16 *PAGINAS*

EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

2 *SECCIONES*

AÑO I — Núm. 316 DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 3001 SANTA FE, MIERCOLES 24 DE OCTUBRE DE 1928 UNION TELEFONICA 5528 — SOCIEDAD TELEFONICA 411

Fueron desmentidas las versiones de que se había planteado una crisis ministerial

LOS JEFES RADICALES SOSTIENEN QUE NO EXISTEN DISCREPANCIAS

El doctor Juan B. Fleitas conferenció ayer con el primer magistrado. — La cuestión del derecho de los ministros a designar sus colaboradores

LOS COMENTARIOS DEL DIA

BUENOS AIRES, 23. — Se rumorea con rara insistencia en la Casa de Gobierno y en los círculos mejor informados sobre una próxima crisis de gabinete provocada por la cuestión de los subsecretarios y de la negativa de dar informaciones generales para la prensa.

Según dichos rumores, solo quedarían el doctor Elpidio González y el contraalmirante Tomás Zurueta en el gabinete, pues, los demás ministros acompañarían al doctor Juan B. Fleitas que fué el primero que planteó la cuestión del derecho de los ministros a designar sus colaboradores.

LA CONFERENCIA DEL DR. FLEITAS CON EL PRIMER MAGISTRADO

BUENOS AIRES, 23. — El Ministro de Agricultura doctor Juan B. Fleitas mantuvo una larga conferencia con el primer magistrado respecto a los nombramientos del alto personal de su departamento, asegurándose que habría insistido en las atribuciones de los ministros para designar sus colaboradores.

Guardóse mucha reserva sobre las incidencias producidas.

"MIENTEN. NO HAY DISCREPANCIA"

BUENOS AIRES, 23. — Respecto al rumor que consigné en un telegrama anterior no existe nada concreto.

He tratado de conversar con los ministros del Poder Ejecutivo lográndolo después de grandes esfuerzos y me desautorizaron tales informaciones "que — dijeron: — son lanzadas con propósitos confusionistas por personas adversarias al actual gobierno.

En el gabinete reina el más absoluto acuerdo contando todos sus miembros con la plena confianza del presidente, realizándose de esa manera una obra de colaboración, armónica, por parte de todos los miembros del Poder Ejecutivo.

No conforme con estas declaraciones traté de conversar con los directores del radicalismo que se hallan vinculados grandemente con el Presidente de la República y lo visitan diariamente. La respuesta fué rápida y categórica:

"Mienten. No hay discrepancias".

Pero a pesar de estas manifestaciones tan terminantes en algunos círculos allegados al primer mandatario se asegura que el Ministro de Agricultura doctor Fleitas estaría dispuesto a abandonar la cartera.

Esta tarde todos los Ministros visitaron al presidente doctor Irigoyen conversando un largo rato.

Como en los días anteriores se guarda la más absoluta reserva, la cual, por otra parte, viene a favorecer grandemente toda clase de rumores. — CORRESPONSAL.

LOS DIRIGENTES MARITIMOS CONFERENCIARON AYER CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Este les manifestó que procederá con toda imparcialidad en el conflicto. — "El país no necesita nada por el momento" — dijo el Ministro de Hacienda a los capitalistas extranjeros. — ¿Será un político cordobés el interventor a la Legislatura de Santa Fe?

EL SENADOR BRAVO REGRESARA EN NOVIEMBRE

BUENOS AIRES, 23. — El presidente de la República doctor Irigoyen concurrió a su despacho, manteniendo una larga conferencia con varios de sus ministros. Luego recibió una delegación de obreros marítimos los cuales le expusieron el conflicto con la empresa Mihanovich.

El doctor Irigoyen manifestó que procederá con toda imparcialidad. En cuanto a la denuncia que le hicieron respecto al personal no competente que está contratando la empresa Mihanovich para reemplazar el tráfico dijo que hará cumplir estrictamente los reglamentos.

Prometió, luego, ocuparse detenidamente del asunto a fin de que se logre una solución justa.

Dijo además que desea proceder con la más absoluta imparcialidad.

LA CONFERENCIA CON LOS JEFES FERROVIARIOS

BUENOS AIRES, 23. — Después de conversar con los delegados de los obreros en huelga el primer magistrado recibió a los presidentes de los directorios de los ferrocarriles conversando largamente sobre la cuestión de los trasportes de los cereales y de otros asuntos de importancia, relacionados con la producción de la ganadería argentina.

Inmediatamente recibió el doctor Irigoyen a varios legisladores figurando entre ellos el senador por Santa Fe doctor Armando Antille.

EL SENADOR MARIO BRAVO REGRESARA EN NOVIEMBRE DE EUROPA

BUENOS AIRES, 23. — Noticias llegadas de Europa anuncian que el senador socialista argentino doctor Mario Bravo se halla muy mejorado de la operación quirúrgica de que fuera objeto en Viena.

Se anuncia que el distinguido parlamentario socialista en el mes entrante se embarcará de regreso al país.

EL Dr. LEOPOLDO MELO EN PARIS

PARIS, 23. — El senador argentino doctor Leopoldo Mello llegó a esta capital siendo muy agasajado por la colectividad argentina.

"EL PAIS NO NECESITA NADA POR EL MOMENTO"

BUENOS AIRES, 23. — Varios representantes financieros extranjeros visitaron hoy al ministero de Hacienda doctor Enrique Pérez Colman ofreciéndole todo el crédito que necesite el gobierno. El ministro les contestó que por el momento el país nada necesita.

¿SERA UN CORDOBES EL INTERVENTOR A LA LEGISLATURA DE SANTA FE

BUENOS AIRES, 23. — En los círculos allegados a la Casa Rosada se asegura que el interventor a la Legislatura de Santa Fe será un político cordobés.

PREFERENCIA A LOS MATERIALES DEL PAIS

BUENOS AIRES, 23. — El Consejo de Obras Públicas ha resuelto que se dará preferencia en toda obra que se construya con fondos de la nación a los materiales del país.

RESUMEN DE COMENTARIOS Y NOTICIAS

SANTA FE necesita hoy como hace 35 años que los tenía, trenes diarios matinales, trenes que todos los días salgan de esta capital a las 6 de la mañana para llegar después de un recorrido de sólo 315 kilómertos a Reconquista a las 6 de la tarde. Página Pág. 3.

* * *

ROBERTO GRAU hará en Rosario una exhibición. El notable campeón argentino de ajedrez, fué invitado por el club Gimnasia y Esgrima. Página 13.

* * *

SE HAN embarcado ya con destino a Buenos Aires los jugadores brasileños que intervendrán en la disputa de la Copa Mitre. Pág. 12.

* * *

HOY SE reune el Consejo Directivo de la Federación. Se tomarán las últimas disposiciones para el match con los paranaenses. Pág. 12.

* * *

SERA INTERESANTE la carrera del 11 de Noviembre. En breve se dará término al arreglo del circuito, en Monte Vera. Pág. 12.

* * *

EL OUAFI triufó en la Maratón de profesionales disputada en Madison Square Garden el domingo por la noche. Pág. 12.

* * *

"HASTA AQUI se llegó sin desgracia", le dice a la ciudad el andamio que envuelve a la chimenea de la Usina. Y en la simpleza del motivo, se encuentra una lección de trabajo, de fe y de gratitud. Pág. 3.

* * *

POR EL medio de la calle un empleado de Investigaciones fué llevado, preso a la comisaría quinta por dos vigilantes. Para mayor afrenta, le aplicó un puñetazo un agente, sin que un oficial allí presente se dignara intervenir.

* * *

SE DICE que atacó a la religión, y a los religiosos. Sólo un majadero o un falsario puede decirlo. Si algún sentimiento yo respeto es el religioso. Aparte de que no he dicho una palabra sobre la ciencia y la religión (cuestión de principio), alabé la obra educadora del Colegio de la Inmaculada (esto en lo circunstancial. — Dice Rafael Diolsa. Pág. 3.

* * *

UN REDACTOR de EL ORDEN visitó ayer el Instituto Correccional de Mujeres teniendo oportunidad de constatar numerosas deficiencias. El edificio se encuentra literalmente en ruinas y es de una falta absoluta de capacidad para cumplir su misión. ¡Cuesta creer que el Poder Ejecutivo conociendo como conoce tan angustiosa situación no se haya decidido a remediarla inaugurando de una vez el nuevo edificio! Pág. 2.

* * *

ANOCHE ESTUVO A punto de producirse una gran catástrofe en esta ciudad, debido a los procedimientos arbitrarios e inconsultos de la empresa del Ferrocarril Santa Fe y sus trenes, que no pasa un solo día sin ocasionar desgracias, desgracias que, al directo extranjero, nada le importan, por cuanto se trata de la vida de "los negros" argentinos. Página 7.

* * *

ES MUY DIFICIL que un equipo español realice una jira triunfal por América. Así dice el prestigioso crítico deportivo español Miquelarena, que reconoce la superioridad del foot ball rioplatense. Hay una razón de peso: Se juega más que en España. Pág 13.

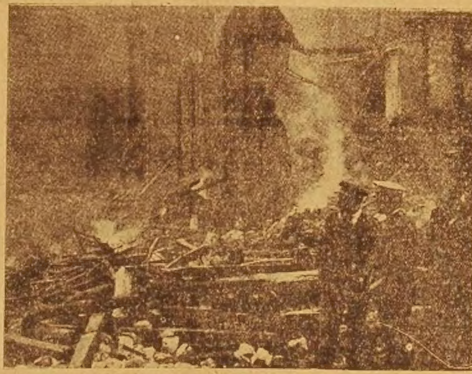
* * *

HILARIO MARTINEZ combatirá en Buenos Aires a fines de Noviembre. El pugilista español tendrá en Kid Charol su primer adversario en Sud América. Pág. 12

* * *

CON MALA ortografía pero con buenas razones nos escribe una sirvienta. Una carta que deben leerlas autoridades municipales y policiales. Es todo un documento que pone en descubierto una serie de menudencias de la vida urbana y señala deficiencias que se sufren a diario en nuestra ciudad y que deben ser subsanadas por las autoridades. Pág. 2.

EL INCENDIO DEL TEATRO NOVEDADES



Llegan las primeras fotografías del incendio del Teatro Novedades de Madrid que dió que hablar al cable y que como se recordará causó la muerte de más de 200 personas

FUE DETENIDO EN MONTEVIDEO RAMONRAMOS

Ex director general de escuelas de Mendoza acusado de una defraudación

DE 400.000 PESOS

BUENOS AIRES, 23. — En Montevideo fué detenido esta mañana el ex director general de Escuelas de Mendoza, Ramón Ramos, acusado de una defraudación de cerca de pesos 400 000. También fué detenido el secretario, como asimismo las esposas de ambos, los cuales serán traídos esta noche a esta capital.

Ramos acusa al ex gobernador doctor Carlos Wáshington Lencinas, y al actual mandatario doctor Alejandro Orfila de haber cometido grandes desfalcos y dice que éstos pretenden ahora cargarle a él la culpa.

Dice que inmediatamente que lo interrogue el Juez hará sensacionales declaraciones, siempre que el interrogatorio se haga una vez que la provincia sea intervenida, pues, de lo contrario correría el riesgo de que se le asesinara.

HOMENAJES A LOS Dres. CASTIÑEIRAS Y DICKMANN

BUENOS AIRES, 23. — El jueves próximo los jóvenes socialistas ofrecerán en la Casa del Pueblo una cena a los doctores Alejandro Castiñeiras y Enrique Dickmann con motivo de la publicación de los libros "Soñadores y Realistas" y "Páginas Socialistas".

Estas obras acaban de aparecer editadas por "La Vanguardia".

GRAVE ACCIDENTE EN UNA MINA

VALENCIA, 23. — Se ha producido un hundimiento en una mina de esta provincia, donde trabajaban 22 mineros, resultando cuatro muertos y varios heridos.

MAXIMO GORKI

Anuncia el cable que el célebre autor de "Los Vagabundos" figura entre los candidatos al Premio Nobel de Literatura para 1928. Pocos literatos como el "vagabundo ilustre" merecen en verdad tal homenaje. Y poco lo recibieron, también, con más satisfacción...

EL IMPERIALISMO AMENAZA NUESTRA INDEPENDENCIA

El tirano Leguía va entregando a su pueblo a los capitalistas sin vacilaciones

LOS EMPRESTITOS

LIMA, 23. — Se ha dispuesto la contratación de dos empréstitos, uno de carácter nacional por valor de 35.000.000 de dólares que será ofrecido en los mercados de Nueva York y Londres a mediados de la próxima semana y el otro por valor de 7.000.000 de dolares, ofrecido por la municipalidad de Lima al mercado de Nueva York. Esta última operación se realizará a mediados de noviembre próximo.

Los fondos serán destinados exclusivamente a obras públicas en todo el territorio del país, con lo cual se resolverá en gran parte el problema actual de la desocupación, ya que se dará trabajo a gran número de obreros camineros y de canalización.

Se entiende además que el arzobispado del Perú esta negociando un empréstito en Nueva York por valor de 2.000.000 de dólares, que serán destinados a obras de mejoras en las propiedades de la Iglesia.

FALLECIO UN EX PRIMER MINISTRO AUSTRALIANO

LONDRES, 23. — Ha fallecido en su residencia de esta capital, el honorable Andrew Fisher, ex primer ministro australiano, y que actuó de alto camisionado en Inglaterra durante los años 1916 y 1921.

LA LUCHA ENTRE MUSULMANES Y JUDIOS

JERUSALEN, 23. — Se están volviendo cada vez más tirantes las relaciones entre musulmanes e israelistas, enconadas a raíz de los incidentes motivados por la jurisdicción del Muro de los Lamentos del antiguo templo de Salomón.

La tensión ha empeorado, debido a que los musulmanes atacaron a los israelista el sábado último, hiriendo a muchos de ellos, durante los servicios religiosos ante el Muro de los Lamentos.

Se ha pedido el envío de guardias británicos para mantener el orden.

FUE OBJETO DE UN ATENTADO EL DR. PIOVANO

En el domicilio del ex diputado conservador estallaron dos bombas en la

MADRUGADA DE AYER

BUENOS AIRES, 23.— En Mercedes (P. de Bs. Aires) en la madrugada de hoy explotaron dos bombas en el domicilio del ex diputado conservador doctor Piovano.

Este como asimismo los miembros de su familia dormía en el momento de la explosión.

Felizmente no hubo víctimas.

Los daños son considerables.

UN CRIMEN MISTERIOSO EN ALEMANIA

La policía está haciendo activas investigaciones para esclarecerlo

LA CAUSAS

ESSEN, 23. — La policía está haciendo activas investigaciones para determinar si una partida de individuos que anda a la pesca de personas para extraerles ciertas glándulas que pueden ser de utilidad para tratamientos medicinales, puede ser responsable del asesinato y de la muerte del estudiante Hellmut Daub.

Daub era un estudiante amigo de Karl Hussmann, nacido en Guatemala, pero educado en Alemania, a quien se sigue actualmente un proceso por asesinato.

La opinión pública estima que éste no es responsable de la muerte de su amigo Daub, porque se ha demostrado que la extracción de las glándulas de la garganta de que se le hizo víctima fué hecha por manos expertas y por persona que tenía amplios conocimientos quirúrgicos y medicinales.

Este es el primer caso que se presenta en Alemania de un crimen de este género, y el proceso que se ha instaurado para determinar claramente los hechos ha causado sensación en el país.

Se espera que las investigaciones que se están haciendo lograrán determinar claramente la índole del crimen y permitir la detención del autor del asesinato de Daub.

LA LEGISLACION DEL TRABAJO EN LA R. DE MEJICO

Un anuncio del presidente electo doctor Emilio Portes Gil

UNA LEY FEDERAL

MEXICO, 23. — El presidente electo, doctor Emilio Portes Gil, anunció que uno de los primeros actos del nuevo gobierno será el de someter a la consideración del Congreso una ley federal del trabajo, por la que se establecerán tribunales de arbitraje para los obreros, sobre compensaciones para éstos.

El proyecto se encuentra ya preparado y en él se incluye una sección en la que se limita el número de obreros extranjeros que podrán emplearse en determinadas industrias.

CUARENTA Y CUATRO MUJERES HACINADAS EN UN TUGURIO EN RUINAS

Un vistazo al Instituto Correccional de Mujeres

Cuando no hace mucho visitamos el Depósito de Contraventores, dijimos que este establecimiento funcionaba en un edificio inadecuado, con todos los inconvenientes de la estrechez, de la falta de higiene y del mal estado de conservación. Pero después de dar un vistazo al viejo y ruinoso local que ocupa el Instituto Correccional de Mujeres, nos hemos convencido de que, comparativamente, aquel es una cárcel modelo.

Una casa en ruinas

En efecto, un redactor de EL ORDEN que visitó ayer, juntamente con nuestro fotógrafo, el citado instituto, ha tenido oportunidad de constatar las siguientes insubsanables deficiencias: El edificio se encuentra, literalmente en ruinas; no posee más que cuatro cuartos, cuyo piso de madera está destruído, presentando grandes huecos, que, a más de representar un peligro para la seguridad de las recluídas, están convertidos en depósitos de desperdicios e inmundicias y en nidos de ratas; los techos amenazan derrumbarse, y el único patio que tiene habitado no mide más que algunos metros cuadrados de dimensión, dentro de los cuales se mueven alrededor de cincuenta seres humanos.

Falta absoluta de capacidad

Que el local es estrecho hasta la exageración, lo dice concluyentemente el hecho de que en las mencionadas piezas existen hasta doce camas, separadas unas de otras por menos de veinte y cinco centímetros. Este solo detalle demuestra que el Instituto Correccional no puede ni debe permanecer un día más en la pocilga que ocupa actualmente y que el gobierno de la provincia debe trasladarlo inmediatamente al nuevo local de la esquina San Jerónimo y Uruguay, que ya está terminado y listo para cumplir su misión, no solo por razones de higiene y de decoro administrativo, sino también por un elemental sentimiento de humanidad.

Cuesta creer que el poder ejecutivo, conociendo, como conoce, tan angustiosa situación, no se haya decidido aún a remediarla, inaugurando de una vez el edificio en cuestión.

Los menores de edad

En la actualidad, el establecimiento alberga una población de 47 personas, dividida en la forma siguiente:

21 penadas y procesadas.
4 contraventoras.
2 dementes.
20 menores de edad, detenidas por causas leves, algunas a simple pedido de sus respectivos padres o de los defensores de menores.

Como es de suponer, esta población vive en completa promiscuidad, durmiendo las menores en las mismas piezas donde duermen las viejas sacerdotisas del vicio y del delito.

¿Cómo y basados en qué principio de moral, el gobierno, los jueces y los defensores de menores consienten esta existencia intolerable?

¿Y después nos hablan de la regeneración y de la vuelta al buen sendero de las pobres muchachas que cometieron un desliz, inducidas por su inexperiencia!



En este estado se hallan los dormitorios. El penoso espectáculo no necesita ser comentado. Impresiona demasiado por sí solo.

La organización interna del instituto

El establecimiento funciona bajo la inteligente dirección de la señora M. Isabel F. de Joupson, eficazmente secundada por la auxiliar señora Derliza Elvira G. de Torena y cinco competentes celadoras.

El régimen interno — según nos manifestaron las recluídas — es benigno y humanitario dentro de su inevitable severidad. La comida es buena y abundante y el orden perfecto. A no ser la dificultad fundamental de la falta de amplitud del edificio, creemos que el personal nombrado hubiera hecho mucho en pro del instituto.

La señora Directora del Instituto, acompañada por parte del personal que la secunda

Calabozos vacíos

Produjo en nosotros una agradable impresión la constatación de que los calabozos estaban vacíos. Esto vino a confirmar la manifestación de las presas de que el régimen imperante en la casa no es riguroso ni inhumano.

Una iniquidad

Desde hace tres años y siete meses se encuentra recluída en el establecimiento la mujer Teresa Mansilla por haber dado muerte, estando en completo estado de embriaguez, a la autora de sus días. Este trágico suceso ocurrió en Hersilia y lo provocó la misma víctima al agredir en un baile a la hija beoda.

Nos informaron las autoridades del instituto que la Mansilla observa una conducta ejemplar, singularizándose por su laboriosidad, su carácter dulce y su espíritu piadoso. Dijéronnos también que cuando se le recuerda su delito, cae en un estado de postración y de llanto que dura semanas enteras.

Y bien; esta mujer — que antes que criminal es madre — tiene una hijita de diez años a quien no ve desde el día en que ingresó en la prisión por oponerse a ello los defensores de menores.

El crimen cometido por Teresa es monstruoso indudablemente. ¿Pero quién tiene el derecho de imponerle la tortura inhumana de no poder abrazar al fruto de sus entrañas?

Un poco más de altruismo y de piedad, señores defensores! Que esa mujer pague su delito, pero que no se le niegue el derecho sagrado de seguir siendo madre en la soledad de su celda. Abrúmesela con la sanción de la ley, pero no se la hunda en el infierno de la desesperación, quitándole la hija. La misericordia cristiana debe sobreponerse como un soplo de Dios a la severidad de todos los códigos del mundo!



Una vista del lugar para incomunicadas. Obsérvese el piso

LA CORRUPCION DE MENORES

De unos días a esta parte, la policía viene demostrando un plausible empeño en reprimir la corrupción de menores. Lo reconocemos lealmente.

Sin embargo, la acción policial adolece del viejo achaque característico: la lentitud y la falta de un criterio estrictamente uniforme en el procedimiento. A ello se debe la eficacia relativa de la campaña y la existencia de hijos y entenados que desnaturalizan el principio de igualdad que debe informar los actos de la policía.

Sin ir más lejos, hace algunos días fueron detenidos dos sujetos, acusados de ser los autores de la corrupción de una menor alojada en una de las casas "non sanctas" de la ciudad. Como cómplice principal de este delito figuraba la proxeneta que regentea el citado lenocinio, pero la policía, por razones que ignoramos, no procedió a su detención, concretándose a tomarle una declaración verbal.

Este hecho evidencia la exactitud de lo que afirmamos respecto a la calificación caprichosa de los delincuentes, y de repetirse, el público tendría el derecho de poner en duda la imparcialidad y el espíritu de justicia con que están obrando las autoridades policiales.

CONGRESO DE COMUNAS

Se ha presentado en Rosario un proyecto por el cual se tiende a convocar un congreso de las comunas de la Provincia, con el objeto de uniformar ideas y estudiar, con la colaboración de todos los centros urbanos santafecinos, los problemas de nuestro régimen municipal.

La iniciativa es digna de aplauso, como que existen muchas cuestiones que afectan directamente a las comunas y que no pueden ser resueltas sino mediante la concordancia de las mismas.

Además en la legislación y en la práctica administrativa subsisten errores, defectos o deficiencias a cuya revisión es de todo punto de vista conveniente que cada ciudad y cada pueblo aporte el fruto de su experiencia y de su manera particular de ver las cosas.

La autonomía municipal, la ley orgánica de las municipalidades y la de las comisiones de fomento, el sistema eleccionario establecido en ambas leyes, el sistema rentístico, la provisión de fondos para la construcción de las obras públicas, la vialidad, el fomento de la educación y el cuidado de las buenas costumbres, la organización de los servicios de asistencia social, etc., etc., son cuestiones, de vitalísima importancia, como se ve, en lo político, económico y social, para cuya mejor solución dentro de los principios aceptados hoy por la ciencia administrativa nada mejor que la discusión de quienes se han hallado ante ellas.

En la provincia de Córdoba las municipalidades han realizado dos congresos—uno en la Capital y otro en Villa María—los cuales han sido fructíferos en sus conclusiones, habiéndose encarado con ellos los más fundamentales problemas del gobierno comunal.

UN EJEMPLO QUE DEBE SER IMITADO EN SANTA FE

El ministro de Agricultura de la Nación, doctor Fleitas, ha dirigido una circular a todos los jefes de repartición dependientes de su secretaría, recordándoles el deber que tienen todos los servidores del Estado de observar modales corteses con el público. Agrega la circular que aquellos empleados que no se ciñeren a esa norma de conducta serán separados de sus puestos.

Muy encomiable es la medida adoptada por el señor ministro de Agricultura, y de desear sería que tuviese un imitador en Santa Fe donde el personal de ciertas reparticiones provinciales no se distinguen precisamente por la gentileza con que trata a la gente.

Con una resolución parecida a la del doctor Fleitas, el gobierno local conseguiría que el público se acerque sin temor y sin recelos a las oficinas provinciales.

CON MALA ORTOGRAFIA PERO CON BUENAS RAZONES NOS ESCRIBE UNA SIRVIENTA

Una carta que deben leer las autoridades municipales y policiales

Ayer llegó a nuestra redacción la carta que transcribimos más abajo. La hemos creído digna de reproducción, respetando en absoluto tanto su redacción como su ortografía, para no restarle nada de su originalidad. Es todo un documento que pone en descubierto una serie de menudencias de la vida urbana y señala deficiencias que se sufren a diario en nuestra ciudad y que deben ser subsanadas por las autoridades. Las quejas de los humildes merecen tanta o más atención que las de los poderosos servidores por la fortuna.

He aquí la carta:

Señor Administrador de EL ORDEN — Muy señor mío:

Como Vd. siempre a echo en su acreditado diario por el sentimiento del Pueblo, creo señor Jefe que en este caso tan humano que le boy a detaller no a de tener incombeniente en atender a una Pobre sirbienta que como todas las de mi gremio sufrimos la mala organización de nuestra Justisia.

Es el caso señor Jefe que nos otras las sirvientas tenemos que lebantarnos a las 5 de la mañana por que a las 6 menos cuarto pasa el basurero a recolectar la basura. ¡ahora que biene el verano puede una sirvienta estar levantada desde las 5 de la mañana a las 11 ó 12 de la noche para luego lebantarse a la misma hora al día siguiente? me dicen alguno que para eso soy sirbienta esto si (pero no esclava) empezamos por dejar la noche anterior la basura en sus respectivos cajones en la puerta pero resulta que las que luvan denoche se llevan todo con junto con los cajones, quisa tengan razón, por que ya sea algun crotiero que nunca falta, o los perros por sacar la comida buscan los cajones, o me dirán también que no se puede recolectar la basura por las calles céntricas a las 10 de la mañana también les doy la razón pero también les puedo decir a esos jefes de la Municipalidad que si tienen 50 carros recolectadores para toda la ciudad muy bien los pueden poner por el centro a una hora apropiada todos para que hagan más pronto para luego seguir por los barrios apartados que no producirá ningún mal efecto que anden recolectando a las 9 1/2.

Alguno que lea esto señor Jefe dirá que la escribe una dormilona nada de esto por que hace 11 años que estoy en la misma casa y siempre me he tenido que levantar a las 6 1/2 si los que me critiquen tubieran que estar de sirbientas en una casa donde lo mandan 10 ó 12 personas me darían la razón.

Sin mas, lo saluda señor Jefe y me disculpará la molestia.

Una sirvienta de la calle San Martín.

23 Octubre.

SE QUEJAN LOS VECINOS DE BARRIO CALCAGNO

Barrio calcagno es una villa progresista. No obstante ser de reciente fundación constituye ya un centro de apreciable actividad. Viven allí numerosas familias, en su mayoría de obreros y gentes de trabajo.

Destacamos esta circunstancia para señalar algo que trae incomodados y quejosos a los habitantes de aquel barrio. Nos han llegado, en efecto, varias denuncias. Algunos propietarios de animales dejan a éstos sueltos. Durante la noche pascan a sus anchas y ocasionan destrozos en los jardines y viviendas.

Las autoridades deben intervenir.

DEBE INICIARSE UNA CAMPAÑA DE EXTINCION CONTRA LAS MOSCAS

Con el avance de la estación estival, la ciudad se está llenando de moscas, lo cual no augura nada halagüeño para la salubridad pública.

En consecuencia, las autoridades sanitarias, en unión con las comunales, deben iniciar de inmediato una campaña de extinción de los citados insectos que son los más peligrosos propagadores de las epidemias.

Para ello deben ser eliminados de la planta urbana de la ciudad las caballerizas y otros criaderos de moscas. Los mercados y los puestos de abastecimiento público deben ser constante y cuidadosamente desinfectados.

Y, en fin, debe hacerse todo aquello que pueda conducir a la finalidad buscada. También creemos necesario que las familias sean instruídas convenientemente y provistas de los elementos adecuados a fin de ponerse en condiciones de coadyuvar a la acción profiláctica oficial.

De este modo se habrá eliminado uno de los factores más temibles de contagio y de propagación de las enfermedades.

No. 5633 v. 20-10

INTERVENDRAN LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

El Consejo Superior de la Universidad al decretar ayer esa intervención confirma la existencia de un caos docente y administrativo

ES OTRA LA INTERVENCION QUE SE HACE NECESARIA

En su sesión de ayer, y tal como lo había anunciado extraoficialmente, el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral resolvió intervenir la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario. Esa resolución fué adoptada por 11 votos contra 8, no votando el señor rector.

La resolución, como decimos, estaba prevista. La Facultad de Medicina de Rosario, no es indudablemente la que ofrece un panorama más desastroso. Hay otras facultades que se hallan en peores condiciones de organización que esta.

Algo grave ocurría sin embargo en la facultad y eso, era su clausura, que perjudicaba a una enorme cantidad de alumnos. Precisamente la facultad que podía justificar sin esfuerzo su existencia y su presupuesto, era la que dejaba de beneficiar al alumnado mientras otras, continuaban funcionando, aunque para conseguirlo, los profesores debieran ir en busca de amigos de buena voluntad que se sintieran dispuestos a servirles de oyentes.

Clausurar la facultad de ciencias médicas, dijo oportunamente el doctor Rafael Bielsa, equivale a suspender sin autorización un servicio público.

En la sesión de ayer, el proyecto de intervención a la Facultad fué modificado, compensándose con una concesión otra que exigía el ya publicado dictamen del doctor Bielsa.

Irá pues la intervención a la Facultad de Ciencias Médicas. Una intervención cuyas atribuciones permiten anticipar nuevos conflictos, dado el terreno en que se hallan planteadas actualmente las relaciones de las distintas facultades de la universidad.

Todo revela en conjunto, un estado caótico. Ese estado que hemos venido señalando y que hoy, en momentos de peligro para los círculos adueñados de la Universidad Nacional del Litoral, trata de corregirse con la sanción de medidas violentas que no pueden producir beneficios.

La sensación que la opinión sana del país percibe a través de estas complicadas cuestiones en debate, es la de que se asiste a una lucha de pequeños intereses presentados en el escenario con el disfraz de sensacionalistas sentimientos de amor a la quebrantada Universidad.

Todo lo que se hace se hace para la Universidad y por la Universidad.

Todo lo que se discute se discute por ella y para ella. Y si alguna posición, algún cargo, alguna ventaja (usemos así sin temor a su propia crudeza las palabras necesarias, está en disputa, se disputa y se vocifera por ella, en nombre de la Universidad.

Porque la Universidad, hay que salvarla... Cruel ironía la de estos salvadores, que han labrado a lo largo de unos cuantos años de dominio, el desastroso presente de una institución nacida con sanos empujes y generosas ilusiones.

NADIE QUIERE SER INTERVENTOR

El cargo de interventor a la Facultad de Ciencias Médicas fué ofrecido ayer sin que la persona a quien se le hiciera el ofrecimiento se atreviera a aceptarlo. Se explica: esa intervención habrá de ser motivo de nuevos conflictos. Las posiciones no se pierden sin defensa. Y la defensa, en este caso, habría de redundar en perjuicio de quien se atreviera a ir a la Facultad de Ciencias Médicas a cumplir el mandato que implica la resolución adoptada ayer por el Consejo Superior.

En el desbarajuste de la Universidad, esta intervención puede ser piedra de escándalo y tal vez razón definitiva de una intervención amplia a la universidad.

¿QUIENES A QUIEN?

El Consejo Superior usa legalmente de sus atribuciones al intervenir a la Facultad... Pero lo coincidente del caso es que en los actuales momentos es toda la Universidad la que está reclamando una intervención amplia que devuelva al viciado organismo el dominio de sus resortes administrativos y el prestigio de su docencia.

LA RESOLUCION DEL CONSEJO

La resolución adoptada ayer por el Consejo Superior, está concebida en estos términos:

CONSIDERANDO:

Que la clausura, por tiempo indeterminado, de la Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores, decretada por el Decanato y aprobada por su Consejo Directivo, lejos de afianzarse en prescripciones legales o estatutarias que la legitimen lesiona, en su espíritu, el precepto del Art. 14, inciso 17 del Estatuto vigente y comporta una transgresión legal en cuanto coloca al referido instituto en la imposibilidad material de llenar los fines inspiradores de su creación (Ley No. 10 861).

Que si bien la clausura de la Facultad pudo haberse admitido como recurso de emergencia para situaciones transitorias y excepcionales, su adopción por tiempo indeterminado es inaceptable por todos conceptos.

Que la información recogida por este Consejo, ilustra plenamente sobre las causas generadoras del conflicto provocador de la clausura; previene de la imposibilidad de su solución por el órgano, de las propias autoridades del establecimiento y autoriza a reafirmar que la reapertura de la facultad puede hacerse efectiva, sin graves riesgos para la casa y sean cuales fueren los resultados del procedimiento en orden a la eficacia de la enseñanza que el instituto imparte. Tales antecedentes — y defraudado como resulta el anhelo expresado por el Consejo Superior en el Art. 4o. de la resolución de fecha 28 de Septiembre ppdo. colocan a este Consejo en la necesidad imperiosa de arbitrar recursos extremos para poner término a la anormalidad y reparar sus efectos.

Que el Consejo Superior de la Universidad ejerce la jurisdicción superior universitaria (Art. 14, inciso 1o. del Estatuto) y, por la función que ejercita, le competen originariamente todos los poderes no involucrados en la reserva que anuncia el Art. 16 inciso 26, del Estatuto vigente.

Por ello y con la declaración expresa de que el arbitrio se adopta en salvaguarda de la misma autonomía universitaria,

SE RESUELVE:

1o. — Declarar intervenida la Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores de la Universidad Nacional del Litoral.

2o. — El interventor que se designe de acuerdo con esta resolución reabrirá de inmediato el referido Instituto y propenderá a normalizar su funcionamiento.

3o. — Para el desempeño de su cometido el interventor tendrá amplias facultades, con las especiales de asumir el gobierno de la casa y declarar caducas sus autoridades, SI ELLO FUERA NECESARIO.

Art. 4o. — Comuníquese, etc.

Santa Fe, Octubre 13 de 1928.

(Fdo.) H. Pietranera — Hiram G. Calogero — Gregorio Parera — Nicanor Molinas — Angen Mantovani.

LA EMPRESA DEL FERROCARRIL SANTA FE ESTA OBLIGADA A DAR TRENES DIARIOS ENTRE SANTA FE Y SUS DEPARTAMENTOS

Con motivo de la próxima renovación de los horarios del Ferrocarril Santa Fe, hemos de aprovechar la feliz coincidencia del verano actual y la del cambio de Ministro de Obras Públicas de la Nación, a cuyo frente hoy, se halla un hombre que es todo una garantía de promesas para dar a los pueblos todos del país y muy especialmente a los santafecinos de su nacimiento, la seguridad de que los impulsará hacia el progreso, ferreamente, sin que nada ni nadie lo detenga en la obra del bien y de adelantos que lo alientan.

Nadie que no haya soportado en carne propia los vejámenes y las arbitrariedades de la compañía francesa puede creer, que, la extensa cadena de progresistas pueblos formados en la zona norte de esta capital, entre Santa Fe y Reconquista carezcan como carecen del imprescindible del absolutamente necesario tren diario para vivir en contacto con la capital de la provincia, sin las vicisitudes, sin las incomodidades y sin la burla que esta empresa hace de esos pueblos a quienes, libre de toda competencia, los mantiene bárbaramente aislados entre sí por falta de los trenes diarios.

No se concibe que nuestros centros coloniales y ganaderos, las grandes industrias, fábricas de azúcar, tanino, aceites y demás riquezas enormes que se desarrollan en nuestro gran chaco santafecino, carezcan de los trenes diarios para que esos pionners del progreso vivan en contacto con la capital de la provincia, sede, por desgracia, del asiento de esta Empresa ensoberbecida y arbitraria que todo lo ha avasallado hasta hoy a costa de oro, de ese vil metal con el que parece haber logrado hasta ahora detener los progresos de los pueblos santafecinos tan dignos de mejor suerte y de otra empresa ferroviaria más consciente y más en armonía con las guerras vivas de esta provincia.

¿Qué puede esperarse de una empresa a cuyo frente se halla un director importado sediento de oro y carente de la vida y necesidades de los pueblos por que atraviesa sus paralelas de acero?

¿Qué puede importarsele a ese extraño del país que viene sin importarsele de nada ni de nadie con mandato imperativo a exprimir el jugo de las industrias, de la agricultura y de la ganadería, para convertirlas en montañas de oro que importa primero y va después de un corto tiempo a aprovecharlas al extranjero, donde tranquilamente, y en conjunto con los demás accionistas se ríen despiadadamente de los pueblos y las fuentes productoras?

Santa Fe necesita hoy como hace 25 años que los tenía, trenes diarios matinales, trenes que todos los días salgan de esta capital a las 6 de la mañana para llegar después de un recorrido de sólo 315 kilómetros a Reconquista a las 6 de la tarde.

Esos trenes diarios, lo repetimos, son absolutamente imprescindibles sin que por ello la empresa establezca además uno o dos nocturnos los jueves y sábados por ejemplo, pero, los trenes desde Santa Fe hasta Reconquista deben salir diariamente de esta capital a las 6 de la mañana para que los habitantes y el comercio de los pueblos de Recreo, Candioti, Nelson, Llambí Campbell, Emilia, Cabal, Videla, Luciano Leiva, San Justo, Ramayón, Escalada, Crespo, Fives Lille, Calchaquí, Margarita, Vera, Malabrigo, Berna y Reconquista puedan atravesar de día esas prósperas zonas y viajar con más seguridad y sin los temores de la noche, la soledad de los campos en tan gran trayecto.

No nos hubiéramos molestado en la formación de este artículo durante el Ministerio del felizmente destronado doctor Ortiz a quien nada le importaba de la suerte de los pueblos santafecinos entregados al vampirio de la Compañía extranjera que nos ocupa; al hacerlo hoy llevamos la seguridad de que en el Ministerio de Obras Públicas de la Nación, hoy a cargo del ilustre santafecino doctor Benjamín Abalos, seremos escuchados.

Los pueblos desde Santa Fe a Reconquista, contarán, podemos asegurarlo, con los apetecidos y solicitados trenes matinales diarios.

Por hoy nada más.

"HASTA AQUI SE LLEGO SIN DESGRACIA", LE DICE A LA CIUDAD EL ANDAMIAJE QUE ENVUELVE A LA CHIMENEA DE LA USINA

Inmemorial es la costumbre de colocar una rama verde en lo alto de los andamios o de los edificios en construcción, cuando a través de las jornadas, se llega a esa especie de cumbre en que culmina el trabajo y que por obligada religión de las gentes, es siempre un punto arriba, algo que eleva los ojos y deja descansar al espíritu.

Hace unos días, los obreros que jugando su vida construían el andamiaje que como un cesto envuelve hoy a la chimenea de la Usina Municipal, llegaron a la parte más alta de la obra. Y minutos después cumpliendo el ritual consagrado por la costumbre, se mecía al viento una rama simbólica. "Hasta aquí se llegó sin desgracia. Sin duelo. Sin que la angustiosa zozobra de las horas de fin desconocido, cuajara en el trágico derrumbe o en la horrible caída. Lejos que de estar ya de la imaginación la visión del cuerpo de un compañero volteleando entre las tablas entrecruzadas y entre los soportes enhiestos, como un pájaro herido, camino a la tierra, apartándose del azul, plegadas las alas de toda esperanza y sangrando anticipadamente el espanto de la mujer y de los hijos".

No ha habido víctimas... Bien está. La ciudad, bajo la rama que se entrega a la brisa, va y viene indiferente. No le importa. La ciudad está creciendo. Luego: está haciéndose cruel.

Mejor así. De la crueldad misma de la vida, surgen las grandes resistencias. De la crueldad de la lucha, cuyo dinamismo destruye, quema, anula, todo aquello que no puede resistir la pujanza de los necesarios desplazamientos.

Y dice la rama simbólica en el más alto cruce del andamiaje: "Hasta aquí se llegó sin desgracia. Esta vez el trabajo no ha sido causa de luto. Esta vez la jornada no ha florecido una rosa de sangre. Habrá canciones del viento en la cumbre de tablas, modesta pero alta. No habrá sollozos de amargura ni crueles gestos de impotencia sobre los rostros fuertes de los trabajadores anonadados por la desgracia. Hasta aquí se ha llegado sin una víctima. En esto, puede ver la ciudad que se mueve allá abajo, un ejemplo de trabajo, de fe y de gratitud. Trabajo que es constancia, fe que es triunfo, gratitud que es esta misma rama que había mecida por el viento".

Para todas las cosas de la vida es provechosa la lección de esta rama, vista a menudo pero no siempre interpretada. En las pequeñas empresas a que lleva la ambición, en el gobierno de Los Estados, en la tarea ilusionada de todos los días, en la defensa de los derechos, en el amor... En todo aquello que pida un esfuerzo o una pasión o un pensamiento debe procurarse colocar, como idéntico símbolo, una rama generosa que en las manos del viento se estremezca en lo alto para decir:

"Hasta aquí se llegó sin desgracia. Sin víctima. Sin dolor. Sin desengaños. Sin falsía. Sin que la torpeza de una vanidad o la ceguera del orgullo, torcieran el rumbo de la vida que iba buscando su mejor cumplimiento". Y ese "hasta aquí", puede ser una fecha cualquiera, en la cual el espíritu se eleve mejor por encima de sí mismo, para mostrarse sin temores, entregado a las manos del viento.

Entonces, cada hombre, será el obrero de su propia vida, santamente bendecido por el símbolo de esa rama de árbol en la culminación de su edificio en cuya obra no habrán caído ni el honor, ni la integridad, ni la gratitud, que a veces se pierden en los derrumbes o se derrumban ellas mismas, volteleando entre las cruces del andamio.

COSAS SIN IMPORTANCIA

Como encontráramos ayer en esta al doctor Rafael Bielsa, pedimos su opinión respecto a las objeciones que se habían hecho a su conferencia del 17 en el salón de la Cosmopolita, habiéndonos formulado la siguiente declaración:

Mi disertación ha tenido una virtud inesperada, y es la de haber conmovido (eso parece) lo "lugareño" de Santa Fe; porque, en efecto, la reacción tiene todas esas características con que define el filósofo Croce el "campanilismo", y yo diría "pueblismo", si los académicos de "nuevo cuño" lo permiten...

Aunque basta para tranquilidad mía el haber dicho lo que he debido decir, no considero del todo inoportunas estas líneas.

Se pretende que soy antiespañol; esta deducción arbitraria proviene — es dado — de mi crítica a esa modalidad racial, el "afán de mando", el caciquismo, que ha sido tan bien estudiada y combatida por los pensadores más grandes de España; entre ellos Costa, que no sólo es orgullo de España, sino de la humanidad. (Véase "Oligarquía y caciquismo como forma actual de gobierno en España y modo de cambiarla").

Se dice que he criticado el arte de buen decir. Claro está que no lo he criticado; lo que advertí fué esto: en los asuntos de índole científica, la rebuscada forma literaria, digámoslo así, la charlatanería insustancial, los recursos meramente verbales con que en nuestro medio se logra aplausos, son inadmisibles e ineficaces. Cabalmente en España se advierte una reacción en los hombres de la nueva generación, contra ese verbalismo hueco, contra esa forma abundante y ampulosa, a la que sustituye una nueva oratoria, que se ha dado en llamar por antonomasia, "cerebral" (expresión antitética respecto de la otra). Eso lo advertí yo mismo en mi último viaje a España, y lo veo siempre en las obras de los catedráticos españoles con quienes mantengo correspondencia. Pero ¿oponerme yo a la verdadera cultura literaria? ¡Qué desatino! Soy de los pocos que en nuestro país defienden el clasicismo frente al utilitarismo (Véanse mis obras "La Autarquía de las Universidades" y "Cuestiones Universitarias"). "passim".

En cuanto a lo de las críticas omisas, verdad es que pudo hacerse otras y de actualidad; v. gr. la de policía de costumbres y la prensa de presa, pero eso es materia de derecho administrativo, de la que ya me he ocupado en una de mis obras (Ver Derecho Administrativo, etc. Tomo II, No. 330).

El defecto orgánico que se me atribuye me alarma (sic!). Después de diez años de cátedra en Rosario y Buenos Aires se me advierte...

Por último, se dice que ataco a la religión, a los religiosos, sólo un majadero o un falsario puede decirlo. Si algún sentimiento yo respeto es el religioso. Aparte de que no he dicho una palabra sobre la ciencia y la religión (cuestión de principio), alabé la obra educadora del Colegio de la Inmaculada (esto en lo circunstancial).

Se trata de una agresión que — aún cuando injusta y reprochable porque los verdaderos instigadores no se ven ni son gacetilleros, — no debe dejarse pasar en silencio. El respeto a los presuntos agraviados así lo exige.

A $ 731.886.72 LLEGA EL PRESUPUESTO DE LA F. DE QUIMICA Y DE LA E. INDUSTRIAL ANEXA

En su última sesión, el Consejo Directivo de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, procedió a la aprobación entre otras resoluciones, de una que dice así:

"Apruébase el proyecto de Presupuesto para el año 1929, correspondiente a la Facultad, con inclusión del curso de Peritos Químicos y de los Cursos Nocturnos para Obreros, fijándose en la suma de $ 384.480. Apruébase el proyecto de la Escuela Industrial anexa para el mismo ejercicio, fijado en la suma de pesos 347.406.72.

Dejamos los comentarios al que esto leyere.

BIBLICAS



Elpidio: Si en verdad eres el que esperábamos, haz que esta piedra se convierta en pan para mis amigos...

LA ORDENANZA SOBRE PASTEURIZACION DE LA LECHE NO SE CUMPLE

Prorrogóse el plazo para el pago sin multa de los impuestos

En la sesión del Concejo Deliberante celebrada anoche fué aprobada una ordenanza, de acuerdo con lo solicitado por el Departamento Ejecutivo en una nota de que dimos cuenta oportunamente. Por ella se prorroga el plazo para el pago sin multa de los impuestos municipales hasta el 31 de diciembre del corriente año.

—En la misma sesión el concejal Cánaves fundó con una interesante serie de pruebas el incumplimiento a la ordenanza número 2210 sobre pasteurización de la leche, una minuta de comunicación al Departamento Ejecutivo para que informe sobre las medidas tomadas para hacer que tal ordenanza, que afecta a la salud pública, sea cumplida.

En su exposición el nombrado concejal afirmó que los inspectores que deben controlar la pasteurización de la leche sólo existen en el presupuesto, pues no cumplen en manera alguna con sus funciones.

Llevó tres botellas de leche a fin de que se haga un análisis.

Una de ellas tenía la fecha de haber sido envasada en el día de hoy de manera que se cometía evidentemente una infracción.

NOTICIARIO INFORMATIVO DE LA CIUDAD

SEGUN INFORMES que hemos recogido ayer en la Receptoría General de la provincia, solamente hasta el primero del mes de Noviembre próximo se cobrarán sin multa los derechos de Contribución Directa por los años 1927 y 1928.

Después de esa fecha y sin más plazo, se procederá al cobro por vía de apremio.

* * *

EL ING. Hipólito Marelli, que fué comisionado por el gobierno para que lo representara en el Primer Congreso de Turismo que se encuentra reunido actualmente en Alta Gracia, llegó ayer a medio día a esta capital.

Para los que recuerdan que el citado funcionario sonó hace varios días para ocupar la cartera de Hacienda vacante, este regreso tan inesperado, no ha pasado desapercibido.

* * *

EN ALGUNAS calles céntricas de la ciudad, donde el tráfico de caballos es escaso y por lo tanto las arterias permanecen relativamente limpias los barrenderos de la municipalidad no se molestan a recoger los residuos para cargarlos en sus respectivos carritos, sino que no dándole importancia alguna, arrojan las basuras en las bocas de tormenta.

Y como en esta forma se obstruye entonces un servicio de gran importancia, convendría que el Jefe de la Maestranza se interesara por la denuncia que formulamos.

* * *

EN OCASION del homenaje que la Asociación del Magisterio de esta ciudad, tributará el día 26 del corriente mes al maestro Raimundo Peña, se publicará el primer número de "Nuestro Mensaje", una hoja editada por la referida institución magisterial que tendrá por objeto hacer conocer en la provincia, las iniciativas más importantes de la Asociación.

* * *

LA OFICINA de Obras Públicas de la Municipalidad ha elevado ayer a la Intendencia las propuestas que fueron presentadas a la licitación para la construcción de un nuevo muro en el Hospital de Caridad, sobre la calle Avenida Freyre.

Dichas propuestas habrán de ser pasadas seguramente al Consejo Deliberante.

* * *

AYER POR la mañana se hizo nuevamente cargo de su puesto el subsecretario del Ministerio de Gobierno, señor Pedro Bonazzola, que se encontraba con licencia. El subsecretario de I. Pública, señor Cello, también concurrió ayer a la casa de gobierno, atendiendo los asuntos de esa cartera.

* * *

LAS OFERTAS de trabajo que se formulan diariamente en la Oficina provincial de colocaciones, son muy superior en cantidad, a las demandas. ¿No podría la gente de la campaña, que necesita peones, formular sus pedidos a esta repartición?

* * *

EL INSPECTOR general del Consejo de Educación, señor Juan Mantovani, se encuentra todavía en la ciudad de Rafaela.

* * *

EL TERMOMETRO del Observatorio del Colegio de la Inmaculada Concepción registró ayer las siguientes temperaturas: Mínima 12 grados; máxima a la sombra 21 grados; al sol, 40; presión barométrica, 62 grados.

* * *

LAS AUTORIDADES de la Sociedad Amigos de la Infancia prosiguen realizando con entusiasmo y éxito, los trabajos de colocación de acciones para la construcción de la Casa del Niño en esta ciudad.

* * *

PERSONAL DE la Inspección General de la Municipalidad decomisó ayer al comerciante Pascual Alzugaray, una balanza de platos faltándole 20 gramos. Al inescrupuloso comerciante se le aplicó la multa que establece la ley nacional sobre pesos y medidas.

* * *

LA TESORERIA del Consejo General de Educación pagó ayer por la mañana numerosos expedientes y cuentas varias, por alquileres, suministro de materiales, reparaciones en edificios escolares, etc.

* * *

LA INTENDENCIA Municipal dictó ayer una resolución disponiendo la suspensión de los trabajos que efectúa la empresa Levene, constructora de las Casas Baratas, hasta tanto cumpla con su obligación de firmar el contrato que determina el pliego de condiciones.

* * *

EL MINISTRO de gobierno de la provincia, doctor Franco De Anquín, concurrió ayer temprano a su despacho de la casa de gobierno, reanudando sus funciones.

* * *

MAÑANA PRONUNCIARA su segunda conferencia el doctor Bielsa. Versará sobre "Las garantías jurisdiccionales de los administrados y lo contencioso administrativo".

* * *

LOS OBREROS tranviarios de esta capital han resuelto dejar sin efecto las medidas que tenían proyectado adoptar contra la compañía, por haber comprobado que los guardas exonerados fueron despedidos con razones justificadas.

INFORMACION DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA

DE SAN JERONIMO NORTE

Aniversario de la Fundación de la Sociedad Católica.—

Con motivo del aniversario de su fundación, la Sociedad Católica de esta colonia recordó su memorable fecha con una hermosa fiesta en el amplio local de su propiedad.

Como todos los años vióse muy concurrida por las principales familias de la Colonia, y presidentes de las diversas instituciones locales.

A las doce horas se sirvió un banquete en el engalanado y amplio salón que posee, resultando este completamente estrecho para sus numerosos comensales.

Entre otras personas recordamos al presidente de la Comisión de Fomento y Sociedad Suiza señor Salomon Juillier, presidente de la Sociedad Cosmopolita de S. M. señor Francisco Bouvier, presidente del Tiro Federal Argentino doctor Luis E. Derieul; presidente de la Sociedad Italiana de M. S. señor Juan B. Colombo; distinguido médico Carlos Y. Croppi, doctor Manuel N. Cánepa y otros.

Fundada esa entidad hacia el año 1898, cuyos iniciadores principales son: Sr. Zacarías Invinckebridt, Eduardo y Gustavo Nauzer, Ignacio y Francisco Bitschin, Juan Imhoff, Francisco Stucky y otros, esta benemérita sociedad encuéntrase en nuestros días muy adelantada, posee un muy amplio y céntrico local con escenario, una banda de música cuyos componentes son numerosos y entusiastas, secundada ésta durante largos años por el señor Francisco Stucky a quien se debe gran parte su progreso, tiene como actual dirigente al señor Juan Schreiber, quien con sus múltiples iniciativas le augura buen porvenir.

El actual presidente de la Sociedad es el señor Julio Cruzsen, antiguo vecino de esta colonia, quien actúa en el cargo con elogioso acierto, los demás componentes de la C. D. son: Vice presidente señor Gustavo Nauzer, secretario Roberto Zbeler, tesorero Francisco Bitschin, vocales: Augusto Anesont, Enrique Amsera, Zacarías Invinckebrieit, Esteban Zeller y Julio Surchsmitten.

Además cuenta con un selecto número de cooperadores a su buen desarrollo y buena marcha que siempre ha tenido a los buenos y numerosos católicos de esta colonia que le dedican un preferente cariño; guiados por los buenos y sanos consejos del cura párroco, Rdo. P. Pablo Strattmann.

Al recordar tan fausto día nos es grato hacer llegar a todos sus socios nuestras más cordiales felicitaciones por su buena marcha y un sincero voto de prosperidad para lo sucesivo.

DE GARABATO

Proximo enlace.—

El día 27 del mes corriente, se realizará el enlace de la señorita Silvia Mercedes González con el joven Rito Fernández, pareja extensamente vinculada en esta localidad, donde goza de numerosas simpatías.

Este casamiento dará lugar a una interesante reunión social en casa de la familia de la novia.

DE SAN CARLOS NORTE

Cena.—

Festejando el día de su cumpleaños, el señor Eduardo Fabre y Víctor Miño, el primero de los nombrados ofreció en su domicilio una cena a sus amistades.

Enlace.—

El 11 del corriente, dentro de la mayor intimidad, será consagrado el enlace de la señorita Leonia Cornier con el caballero Francisco Varayoud, ambos ampliamente vinculados en este vecindario. Después de la ceremonia, los desposados partirán a la Capital Federal en viaje de placer, donde permanecerán varios días.

Baile.—

Los futuros soldados próximos ya a incorporarse a las filas del ejército nacional, han querido festejar dignamente dicho acontecimiento, y para ello darán un baile a sus relaciones y amistades, el sábado 3 del próximo mes de noviembre. Dado el entusiasmo con que se llevan a cabo los preparativos, es de esperar que dicho acto habrá de resultar un acontecimiento interesante, y de atrayentes proporciones.

Nota rosa.—

El hogar de los esposos Bachi-Rosetto, ha sido alegrado por el advenimiento de una hermosa nena. Tanto la madre como la recién nacida, se encuentran en estado satisfactorio.

Lluvia.—

La última lluvia, ha venido a favorecer grandemente el estado de los cultivos, por lo que cabe esperar que la cosecha superará en mucho a la de años anteriores.

Viajeros.—

En breve, para Tránsito (Córdoba), el señor Salvador Farre, donde pasará una temporada.

DE CORONDA

Compromisos. —

Hoy será pedida la mano de la gentil señorita María Monti para el señor Miguel Landolfi.

—Han recibido muchas felicitaciones la señorita Horacia Aguirre y el señor Pablo Nuñez con motivo de su reciente compromiso matrimonial.

—El joven Carlos Aldao solicitó y obtuvo la mano de la señorita María Teresa Costa.

Ensayo de la "Escuela Activa". —

La Escuela Normal, con el consentimiento de la Inspección de Escuelas Normales está ensayando los métodos que se aplicarán en la Escuela Activa.

Con tal motivo se desarrollan los siguientes centros de interés: 1o. y 2o. A. y B. "El Río"; 3o. A. y B. "La Madera"; 4o. A. y B. "La Imprenta"; 5o. A. y B. "Los Ferrocarriles"; 6o. grado, "La Carcel en Construcción".

Nótase inusitado interés de parte de profesores y alumnos. Las clases se darán al aire libre y son observadas por el Personal Directivo que tiene empeño en observar de cerca los resultados para el informe que oportunamente se enviará a la Superioridad.

Foot - Ball. —

Debido al mal tiempo el Atlético "Dr. Martín Rodríguez Galisteo", que debían jugar con "Atlético Florida", de Santa Fe, suspendió el match. Jugaba la Intermedia.

DE SAN JOSE DEL RINCON

Servicio de ómnibus.—

Es comentado elogiosamente el empeño con que el señor Calixto Villafañe hace el servicio de ómnibus diariamente entre este pueblo y Santa Fe y Santa Rosa, con el siguiente horario.

De Rincón sale 6 y 30 y 15 horas.
De Santa Fe sale 8 y 16.30 horas.
Los días martes y viernes para Santa Rosa a las 12 horas.
Precio. Ida $ 1. Ida y vuelta $ 1.50.
Santa Rosa: Ida y vuelta $ 1.

Visita del inspector Sr. Hang.—

Días pasados visitó la escuela local el inspector señor Felipe Hang, quien se mostró muy satisfecho de la labor realizada por los alumnos del establecimiento a cargo de la señora Carmen R. de Cánaves.

Habiendo dejado constituída inmediatamente la comisión de padres.

DE HERSILIA



Maruca y Natalia Weisman, hijos de los esposos Guer-Weiman

DE SANTURCE

Radicación de un nuevo vecino. — Baile y banquete. — Fallecimiento de un apreciado vecino

Con motivo de radicarse definitivamente en este pueblo, el señor Bernardo Barberis ofreció a sus numerosos amigos, el sábado 20 del corriente un banquete, seguido de un baile familiar en el que los concurrentes pasaron alegres horas.

Entre los invitados, que lo formaban el principal comercio y las familias más respetables de la localidad se hallaba el señor Félix Valli constructor del hermoso edificio de propiedad del obsequiante que también lo inauguraba esa noche.

Como a las tres horas del domingo el señor Valli se retiró a su casa a descansar, distante unos cien metros de donde se seguía celebrando tan agradable fiesta, sin sospechar siquiera que a pocos pasos de allí, el apreciado vecino nombrado, señor Valli, había caído para no levantarse más, víctima de un ataque cardíaco. Solo al día siguiente, al amanecer, los vecinos recibieron tan fatal sorpresa, encontrando el cadáver de ese hombre bueno que tanto lo apreciaban quienes tenían el gusto de tratarlo.

La familia del extinto se encontraba en San Cristóbal, adonde se le comunicó la fatal noticia.

DE VIDELA

Velada. —

El 27 del corriente se llevará a cabo un festival de beneficio, patrocinado por la prestigiosa Institución "Club Sportivo y Recreativo Videla".

La Comisión Directiva secundada eficázmente por un grupo de señoritas y jóvenes no ha escatimado esfuerzos para que este festival adquiera gran brillo.

El enorme interés, que el anuncio de esta velada ha despertado en esta localidad habrá de ponerse en evidencia la noche del mismo como una confirmación de lo que decimos.

El interesante programa a desarrollarse es el siguiente:

I PARTE

I. — Orquesta.
II. — Discurso.
III. — Se pondrá en escena la comedia en dos actos titulada: "Palabra de Vascos".

Reparto: Estefana, Sta. Ramona Noseda; Na Dominga, Sta. Claudina Aguero; Amelia, Sta. Anita Portal; Don Bernardo, Sr. Abraham Villa; Virginillo, Sr. Primo Noseda; Sr. Marcial, Sr. Daniel Dilda (h.); Lorenzo, Sr. Rogelio Machado; Casero, Angel Zien; Inquilino, Rodolfo García; Comisario, Angel Zien; Milico, Segundo Noseda.

II PARTE

I. — Orquesta.
II. — Se pondrá en escena el sainete cómico en un acto titulado: "Jacinta es una Papa".

Reparto: Robustiana, Sta. Ramona Noseda; Jacinta, Sta. Rosa Jaime; Don Pietro, Sr. Angel Zien; Carrerista I., Sr. Daniel Dilda (h.); Carrerista II., Sr. Rogelio Machado.

III PARTE

I. — Orquesta.
II. — Monólogo pronunciado por la Sta. Ramona Noseda, titulado "Solita Siempre Solita".
III. — Se pondrá en escena la pieza cómica en un acto y dos cuadros titulada: "El Hombre que Tragó la Píldora".

Reparto: Ramón, Sr. Abraham Villa; Prudencio, Sr. Primo Noseda; Alicia, Sta. Claudina Aguero; Amelia, Sta. Anita Portal; Solano, Sr. Daniel Dilda (h.).

Al terminar el acto tendrá lugar un baile ofrecido en honor de los concurrentes y participantes.

Todos estos actos serán amenizados por una selecta orquesta.

DE COSTA "EL TOBA"

Té danzante.—

La sociedad de beneficencia "Amigos de la Infancia" que preside la señorita Sofía Kaenel y secundada por su secretaria señorita Julia Leiva, en su última reunión de la comisión directiva, resolvió dar dentro sus contornos sociales, un té danzante el 28 próximo en el salón del Sr. Corchuelo.

No hay duda que será una brillante nota social la realización del festival.

Bazar.—

Las señoritas Leiva, encargadas del bazar realizado por el centro recreativo Trabajo y Placer recibió objetos de las siguientes personas radicadas en Vera. Señoritas Rosa y Teresa Petroselli, Lola R. de Riojo, Luisa de Meyer, Andrés Polluni y Sra., José Mesch y flia., Cristóbal Campana y flia., Luis Lassaga y flia., Héctor Rueda y flia., Albina de Morel y flia., Teresa Corchuelo, Bonarci Hnos. y Cía., Tienda "La Cooperativa", Daniel Petroselli, Maximino Larso, José Mulone y Sra., José Salvatelli, Eduardo Señaumbirz y flia., Flora y Amalia Borrego, Tienda "Blanco y Negro", Molinari y Battión, y agradecen por intermedio de EL ORDEN su valiosa cooperación.

DE NUEVO TORINO

Despedida de Conscriptos. —

Habrá de asumir lucidas proporciones el festival organizado por los conscriptos de la clase a incorporarse próximamente a las filas del ejército nacional, preparado con tal motivo.

El acto q' se llevará a cabo el domingo 4 del mes entrante, consistirá en un pic-nic, que tendrá lugar en la quinta propiedad de los señores Imstey y Hnos., y un baile en el local del señor Celano.

El entusiasmo puesto por los iniciadores de este festival y la amplitud de los propósitos tenidos en mira, como así la simpatía con que es mirado, harán de él todo un acontecimiento social.

Nuevo funcionario. —

Por decreto del Superior Gobierno de la Provincia, ha sido nombrado Secretario del Juzgado de Paz, en reemplazo del Señor Antonio Pallavicini que renunció, el señor José Tomás Astor, designación esta que ha sido bien recibida en virtud de las prendas morales del agraciado y sus aptitudes para el cargo.

DE VILLA OCAMPO

Publicación infundada.—

Mala impresión han producido en esta localidad las publicaciones aparecidas en un periódico de Reconquista y encaminadas a criticar injustamente la actuación del comisario señor Juan O'Connor.

Es lamentable en verdad el desvío que hace de su misión cierta prensa, convirtiéndose en vocera de intereses y pasiones mezquinos.

El comisario de ésta desempeña sus funciones correctamente y con el general beneplácito de la población.

SIEMPRE LA EMPRESA DEL FERRO CARRIL SANTA FE

Los viajeros del ómnibus San Cristóbal hubieron de ser victimas de una catástrofe

Anoche estuvo a punto de producirse una gran catástrofe en esta ciudad, debido a los procedimientos arbitrarios e inconsultos de la empresa del Ferrocarril Santa Fe y sus trenes, que no pasa un solo día sin ocasionar desgracias, desgracias que, al director extranjero, nada le importan, por cuanto se trata de la vida de "los negros" argentinos.

Pero, hagamos crónica: Eran las 19 y 20 horas cuando el ómnibus "San Cristóbal" repleto de pasajeros se disponía a cruzar el segundo paso a nivel viniendo de Guadalupe, en el cruce de General Paz, cuando de improviso un tren a toda velocidad cruzó las vías rozando el frente del ómnibus que debido a la serenidad y valentía del chauffeur que no se asustó, plantó el coche, salvando milagrosamente de la muerte más horrenda a los viajeros que llenaban su coche.

Los gritos de improperios, las protestas y las descomposturas de unas señoras y niñas que venían en el coche... allí quedaron en el ambiente como una eterna maldición a esa empresa extranjera, almacenadora de oro, para dividirlo entre sus asociados en París, mientras que el director en su lenguaje extranjero y chocante se limita a decir ahora como siempre "estos negros no sirven sino para dar trabajo".

¿Hasta cuándo continuará este Ferrocarril haciendo víctimas y atentando contra la vida y la paciencia del pueblo santafecino?

Podemos asegurar a nuestros lectores que está cercano, muy cercano el fin de tanto atropello, burlas y escarnios que comete esa compañía ferroviaria, sin pararse a meditar que los tiempos han cambiado "radicalmente". Nunca hemos usado con más acierto esta feliz palabra, han cambiado tan radicalmente, que hoy al frente del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, se halla un hombre de la talla del doctor Abalos, y, esta empresa extranjera, no se ha dado cuenta que además, el doctor Abalos es santafecino y la obligará a marcar el paso, a dar horarios de acuerdo con los progresos de esta segunda provincia argentina y, la obligará también a construir los puentes derrumbados de las líneas de Santa Fe a San Cristóbal; Santa Fe a Rincón y a construir también el nuevo puente inseguro y carcomido de Santa Fe a Santo Tomé, vía Rosario. ¡Ya pagará también las multas correspondientes por los falsos horarios que publica engañando a los viajeros!

Queda emplazada la compañía del Ferrocarril Santa Fe.

EL P. GARAY ES UN PASEO ABANDONADO POR LAS AUTORIDADES Y APROVECHADO COMO LUGAR DE EXPANSIONES RESERVADAS

Mucho ruido se hizo alrededor de la construcción del Parque Garay, el cual, según el proyecto pertinente, debía ser uno, sino el mejor de los paseos públicos de nuestra ciudad. Se destinó para sus obras una buena cantidad de dinero y a nadie se le ocurrió objetar la inversión de esos fondos en algo que redundaría en embellecimiento de Santa Fe.

Hace ya bastante tiempo, se inició el trazado del Parque Garay. Las cosas marcharon lentamente, como para no hacer excepción a la inevitable característica de toda obra pública. Así transcurrieron meses y meses. Hasta que un buen día, se paralizaron los trabajos. El Parque quedó a medio construir, con los jardines dibujados pero sin plantas, con las callejuelas primorosamente trazadas pero sin su arreglo definitivo.

Poco a poco, las yerbas silvestres fueron invadiendo el lugar. Y no se ha convertido en sitio completamente agreste debido al desfile de paseantes que lo recorren a diario, pues se trata de un paraje realmente atrayente.

Lo decoran numerosos bancos, propicios al reposo. Esta circunstancia agregada a la anterior, consigue que este paseo no sea abandonado también por el pueblo, que lo concurre y le presta animación.

Y ahora viene lo más interesante, lo que motiva este comentario. Un vecino del Parque Garay nos escribe una extensa carta explicándonos su situación. Nos asegura que aquel paseo público es frecuentado por parejas de enamorados. Esto no es objetable. Por el contrario, las plazas deben felicitarse de la visita de la gente joven, tocada por la llama divina, que pone en ellas una nota bella, siempre que no se extreme su color. Y esto es lo grave del asunto. Nuestro colaborador oficioso nos asegura que las susodichas parejas se entregan a toda clase de expansiones amorosas, sin parar en miramientos. Los besos andan sueltos por allí, al igual de otras exteriorizaciones menos castas del amor. Frente a estas escenas perfectamente [illegible], la ausencia de vigilancia policial. Y de ahí que las personas ajenas al estado especial que motiva tales esparcimientos y que van al Parque Garay en procura de solaz, se sientan sorprendidas y se alejan avergonzadas, cuando de señoras se trata, ante el espectáculo libre de las parejas consagradas a sus respectivos idilios como en el mejor de los mundos.

Por otra parte, hemos hablado con el único guarda municipal que presta sus servicios en aquellos lugares. Nos ha confirmado lo que queda dicho más arriba, diciéndonos con filosófica resignación que él nada puede hacer, ya que el paseo le resulta demasiado extenso, y ha optado por hacer la "vista gorda" y dejar que cada uno aproveche el tiempo como pueda y a su sabor.

En resumen, que el optimismo con que esperábamos la habilitación del Parque Garay, en el deseo de tener en él uno de los más bellos paseos públicos de la ciudad, se ve defraudado y nos sirve solamente a modo de tema para una crónica sembrada de objeciones.

Quedan informadas, en consecuencia, la Policía y la Municipalidad, de que por allá tienen mucho que hacer.

NOTICIARIO INFORMATIVO DE LA CIUDAD

SE DA COMO seguro que el señor Darío Salva no volverá a su renunciado cargo de edecán del gobernador. Entre los candidatos a ocupar ese puesto se menciona con probabilidades, al señor Dante Damiani.

* * *

UNA LARGA conferencia celebraron ayer con el gobernador, el Intendente Municipal doctor Costa y el señor Eleodoro Roldán. De lo conversado no ha trascendido nada absolutamente.

* * *

SE DICE en la casa de gobierno que el edecán señor Salva le ha ganado el "tirón" al secretario Testi, en lo que se refiere al retiro del cargo, pues se asegura que Testi había de encontrarse cansado y sacrificado...

* * *

EL PODER Ejecutivo resolvió intervenir la Caja Mutual de la Policía de Rosario, por renuncias de varios empleados de la misma, recibidas en el Ministerio de Gobierno.

Se designó interventor al Contador de aquella Jefatura, señor Adolfo Pérez Ordóñez.

LA GUERRA DE TARIFAS

Es ya evidente que Norte América nos ha declarado la guerra de tarifas, por más que ella trate de ser disimulada en medidas aisladas, fundadas en hechos o razones circunstanciales, y por mucho que, en cada oportunidad de un nuevo gravamen a nuestros productos, se renueven las manifestaciones amistosas.

Las conferencias panamericanas, no obstante sus declaraciones principistas y elevadas — exceptuando quizá la última que ha sido la más inocua de todas — no han conseguido hacer nacer el verdadero espíritu de colaboración y de equidad, de entendimiento económico — base de toda amistad entre los pueblos — que sus iniciadores se propusieron y que Clay definió, al convocarlas por primera vez, en tan generosos términos.

Todos los productos que la Argentina introduce en los Estados Unidos, han sido gravados apenas logran una colocación regular en aquel gran mercado.

El maíz, las frutas, la semilla de alfalfa, y últimamente la de lino, son los artículos en que se ha manifestado decididamente la guerra de tarifas. Lo más enojoso es que esta guerra se realiza en una forma tan torpe que parece ella fundarse en el desconocimiento de todo derecho por nuestra parte a iniciar la misma política económica, por cuanto lo que nosotros exportamos a Norte América constituye una insignificancia si lo comparamos con lo que importamos de aquel país. De establecer gravámenes a los productos norteamericanos a nuestro país, el comercio con la gran nación disminuiría sensiblemente, y sus perjuicios habían de hacer ver la realidad a los productores yankees que hoy se esfuerzan por lograr mayores gravámenes a los productos argentinos.

Los dos países sufrirán con esta guerra de tarifas, pero la persistencia y terquedad norteamericana parece llevarnos obligadamente a esta política que nuestro país ha repudiado siempre.

ESPERANZA REQUIERE UNA SUCURSAL DEL BANCO DE LA PROVINCIA

La creación de una sucursal del Banco de la Provincia en la ciudad de Esperanza sería una acertada medida de gobierno, que sumaría una obra profícua en su progresista acción constructiva, que llenaría una necesidad económica de trascendental influencia, para el desarrollo de la riqueza del departamento Las Colonias.

Contribuiría a regularizar más el crédito público en esta época de prosperidad y propendería a intensificar su desenvolvimiento ofreciendo a los hombres de trabajo capitales baratos y en condiciones fáciles. Estos propósitos determinados en la ley de su creación, que virtualizan la misión de un Banco de estado, se cumplen en el funcionamiento de los establecimientos de Rosario, Santa Fe y otros puntos donde se reconocen sus beneficios por el preponderante incremento alcanzado en todas las actividades que se vinculan con el acrecentamiento comercial e industrial de los centros de población y la campaña y Esperanza, por la importancia adquirida económicamente podrían desenvolverse prósperamente no solamente una institución bancaria sino también dos, o más, como lo prueba el resultado financiero de varios Bancos en la ciudad de Rafaela y otras ciudades.

En Esperanza el Banco de la Provincia tendría un vasto campo de acción en sus operaciones por cuanto descuenta pagarés, letras y efectos, adelantos en cuenta corriente, atiende préstamos hipotecarios con amortizaciones anuales, compra y vende giros sobre Buenos Aires, Córdoba y distintas ciudades de la provincia, emite giros sobre España y órdenes de pago sobre Italia, abona el 5 o/o en depósitos en caja de ahorros, etc.

En la provincia desempeña el mismo rol que el Banco de la Nación en la república y la provincia responde directamente de los depósitos y operaciones que realiza el Banco.

—(o)—

MINISTERIO DE FOMENTO

Creación de premios

Creando premios para el Concurso Provincial de tambos y exposición feria de frutales, fueron dadas a conocer ayer las siguientes resoluciones:

"Santa Fe, Octubre 19 de 1928. — Vista la nota de fs. 5 de la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero, por la que hace saber que el Jurado del Primer Concurso Provincial de Tambos ha declarado desierto el "Primer Premio" consistente en la suma de $ 800 y medalla de oro, por considerar que ninguna de los establecimientos concurrentes merece tal distinción, y solicita autorización para crear, con el premio citado, otros dos para adjudicarlos a igual número de establecimientos de mayores méritos.

Atento lo aconsejado por la Contaduría General y las razones aducidas por la citada Dirección, se resuelve:

1o. Autorizar a la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero, para crear con el importe del Primer Premio del Concurso Provincial de Tambos, consistente en $ 800 y Medalla de Oro, dos premios Especiales Reservados al Primero, consistentes en la suma de $ 400 y Medalla de [illegible], para ser adjudicados en la forma que lo expresa en su citada nota.

2o. Inscríbase, hágase saber y archívese. — Gómez Cello. — Martín Herrera.

"Santa Fe, Octubre 19 de 1928. — Vista la nota de la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero y la del Ing. Agrónomo de la Dirección General de Enseñanza Agrícola del Rosario, solicitando ambos la entrega de los premios que el Superior Gobierno ofreció para ser adjudicados en la Primer Exposición Feria de Frutales, Plantas de Adorno, etc. de la ciudad citada, y atento las razones expuestas y a lo informado por la Contaduría General, se resuelve:

1o. Autorizar a la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero para que, por intermedio del Departamento de Compras y Suministros, haga confeccionar cinco medallas de oro y una de plata y sus correspondientes diplomas para ser entregados a los ganadores de las categorías A, B, C, D, y E. de la Primer Exposición Feria de Frutales, etc., celebrada en el Rosario entre los días 10 al 17 de julio pasado.

2o. Inscríbase, hágase saber y pase al Departamento de Compras y Suministros para su cumplimiento y vuelva a la Contaduría General para que en su oportunidad liquide imputando a la partida "Premios Exposiciones Ganaderas, Agrícolas, etc." del P. Vigente. — Gómez Cello. Martín Herrera.

—(O)—

MINISTERIO DE GOBIERNO

Feriado. —

Declárase feriado el día 21 del corriente para la ciudad de Rafaela, con motivo de celebrarse los festejos patronales.

Exoneración. —

Exonérase a don Félix Bertolino del cargo de chauffeur de la Jefatura de Policía de Belgrano.

LA CARTA DEL LECTOR ::

"¿HAY ARGENTINOS EN LA REPUBLICA ARGENTINA?"

Señor Director:

La Municipalidad de Buenos Aires acaba de hacer conocer los resultados del último censo levantado entre su personal según ellos, de los 12.625 empleados que tiene la Comuna metropolitana, sólo 9.191 son argentinos. Agréguese a esto la especie de monopolio que hacen los uruguayos de los empleos nacionales, y se llegará a esta conclusión: que el ciudadano argentino es el que menos usufructúa el presupuesto de su país.

Al nativo el interesa hacer y ganar elecciones, pero no explotarlas. Ama al extranjero y le ofrece todas las sinecuras, reservándose él — en el mejor de los casos y cuando suceden— los puestos peor rentados y que exigen mayor trabajo, lo cual revela que nuestro nacionalismo es generoso y nada exclusivista.

¿Pero quiere decir esto que los argentinos no solicitan destinos burocráticos que permiten la práctica del "dolce far niente"? No, los argentinos solicitan también esos empleos. No son tontos. Lo que sí que quienes lo obtienen son los extranjeros. El político influyente desdeña al votante y acoge con ternura al que no vota pero que puede hacerlo más tarde. El presupuesto realiza así, obra nacionalista, de asimilación y de incorporación y fortalece los vínculos de fraternidad internacional.

Dar un buen empleo a un argentino no tiene objeto. Sería una generosidad contraproducente para los intereses de la Nación. En cambio, regalarlo a un extranjero que ni siquiera participa de nuestros afanes de mejoramiento cívico, es una táctica certera para convencer al mundo entero de nuestra esplendidez, de nuestro altruismo... y de nuestra ingenuidad incurable. Y como, ante todo, debemos ser corteses y agradecidos, a cambio del aliento progresista y del espíritu de civilización (?) que nos traen los extranjeros, nosotros les prodigamos empleos, y les permitimos el acaparamiento de nuestro presupuesto. Ante todo la cortesía; la cortesía, la equidad y la gratitud.

La inmensa mayoría de la población argentina no acude a los cargos públicos. ¿Adónde acude entonces? Esto es lo que no se ha averiguado todavía. Gracias a la Federación Agraria Argentina se sabe que el colono, cuando no es italiano, es español, ruso, portugués o de cualquier otra nacionalidad, menos argentino. En las industrias y oficios sucede lo mismo. En el comercio también. Ya ni los comisarios ni los Jueces de Paz de algunas provincias son criollos... Está comprobado, por lo demás, que nadie, les mata el punto a los sicilianos y a los turcos para las funciones policiales... Y si en todas partes están los extranjeros, ¿dónde diablos están los argentinos? El hecho de que en la Capital Federal, el setenta por ciento de la población es extranjera, me sugiere una duda torturante... ¿Hay o no argentinos en la República Argentina?

Reconozco lealmente que el elemento extranjero contribuye en una proporción enorme al progreso del país. No trato, pues, de restarle méritos. Lo que me aflige es el desplazamiento sistemático del ciudadano argentino de todos los planos y de todas las esferas de la actividad nacional. Y, ante todo, me desespera ver que los mejores cargos públicos sean otorgados a los extranjeros en perjuicio de connacionales llenos de preparación y de títulos para desempeñarlos.

Saludo a Vd. muy atentamente.

Juan de AFUERA

EL ESTUDIO DE LA PATOLOGIA REGIONAL EN SANTA FE

En el campo de la medicina preventiva o Ciencia Sanitaria, merece destacarse la acción de un médico santafecino desde hace más de quince años consagrado a estas cuestiones. Nos referimos al doctor Rodolfo A. Borzone, médico director del Instituto de Microbiología y profesor de la materia en la Universidad Nacional del Litoral, desde cuya cátedra, coopera en la labor docente y de investigación que caracteriza la enseñanza realizada por el profesor doctor Alois Bachmann en la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

La labor de investigación y docente del doctor Borzone en Santa Fe, propende a realizar en su ambiente la creación de una verdadera escuela de Microbiología, en donde puedan formarse con el tiempo y bajo una orientación magistral, una falange de investigadores y verdaderos microbiólogos que a base de trabajo y probidad reemplace y termine con la Microscopía Fragmentaria que caracteriza al obrerismo de microscopio, que tanto daño causa a la profesión médica, con la mutilación del diagnóstico etiológico que los simples prácticos, diletantes o aficionados deforman monstruosamente, con su pretensión ridícula de querer reducirlo todo, a formas elementales y esquemáticas, que por sí solas y de ninguna manera, constituyen la Microbiología toda, sino tan sólo una porción y la menos autorizada de ella.

En sus lecciones de "Biología Clínica" en la Facultad de esta ciudad, insiste el Dr. Borzone, en la necesidad apremiante de clasificar metódicamente, utilizando siempre los procedimientos de la técnica microbiológica clásica, los gérmenes patógenos que determinan las enfermedades regionales aún de las conocidas como enfermedades cosmopolitas.

En resumen: la patología "nuestra" debe ser revisada por "técnicos argentinos", vigorizando así, el aporte de la "observación original" en nuestro ambiente.

En varios trabajos de investigación, ha establecido que la actividad antigénica o específica de las vacunas microbianas cesa después de dos meses de estacionamiento, siendo reemplazada por otra actividad no específica ya, sino simplemente genérica: la actividad proteínica, insistiendo en el concepto magistral, que la elaboración de las vacunas, autovacunas y en general de los antígenos destinados a la profilaxis y a la terapéutica de las enfermedades, infecciosas regionales debe basarse siempre, en el logro de una atenuación irreversible de la virulencia de los gérmenes, única manera de obtener vacunas que contengan virtudes antigénicas y que puedan por esa causa ser utilizadas por el médico, con verdadera eficacia.

Numerosos trabajos y comunicaciones presentados a congresos y asociaciones científicas argentinas y extranjeras, acreditan la consagración del doctor Borzone a estas cuestiones, entre los que citamos los siguientes:

"Profilaxia de la Fiebre Tifoidea y de las Fiebres Paratifoideas en el Litoral Argentino". (Actas del II Congreso Nacional de Medicina).

"La lucha contra la lepra en Santa Fe". (Actas de la Sociedad Argentina de Patología Regional del Norte).

"Leishmaniosis tegumentaria vegetante con localizaciones viscerales". (Actas de la Sociedad Argentina de Patología Regional del Norte).

"Patología autóctona de la selva y de la montaña americana en sus relaciones con la epidemiología argentina". (Actas del III Congreso Nacional de Medicina").

"El problema de la leche potable en los centros rurales y urbanos de Santa Fe". (Actas de la Sociedad Argentina de Patología Regional del Norte).

"Espiroquetosis espontánea del llama americano". (Actas de la Sociedad Argentina de Patología Regional del Norte).

—(o)—

LOS INFORMES MEDICO-LEGALES EN MATERIAL PENAL

Es muy común, aún más, podría decirse que es una práctica viciosa en nuestros tribunales, que en ocasión de procesos, en los que el presunto delincuente manifiesta haber confesado la comisión del delito que se le imputa a causa de violencias materiales cumplidas en su contra por las autoridades preventoras del sumario, la instrucción con el fin de establecer la veracidad de tal afirmación, disponga con cierta tardanza el examen médico del detenido.

Como es natural, ocurre con frecuencia, que desde la fecha en que se librara el correspondiente oficio (que debiera ser de inmediato) a los Médicos de Tribunales, a lo que éstos se expiden, media un lapso de tiempo tal, que hace imposible en ciertos casos la constancia de la existencia de las lesiones denunciadas, quedando como consecuencia frustrados los propósitos de la investigación y por ende, de la ley.

Muchos casos hay, en que debido a esta tardanza, motivada a veces por un recargo en la labor del magistrado o de los médicos o por simple descuido, no ha sido posible su esclarecimiento, en perjuicio del procesado que tuvo necesidad física de confesar a fuerza de golpes lo que no hubiera hecho de grado.

El prestigio de la justicia, su integridad, y el espíritu que debe primar en su alta función, exigen toda diligencia y celo cuantos sean necesarios para asegurar sus beneficios a los que a ella recurren en demanda de una sanción que los ponga a cubierto de arbitrariedades y atropellos.

Es por eso que la justicia de instrucción, que tiene en su mano la libertad de las personas, debe hacer con oportunidad y eficacia, cuando sea conveniente al mantenimiento de los derechos consagrados y velar por el estricto cumplimiento de las formas procesales, las más de las veces transgredidas por los subalternos policiales encargados de la instrucción de sumarios.

Se habría evitado con ello la repetición de casos que son imprudentes dan la impresión de una ausencia total de las garantías y seguridades que necesariamente deben de exigirse tratándose del bien supremo: la libertad de las personas.

JUGANDO CON UN CUCHILLO HIRIO A SU HERMANO

Una puñalada en la espalda

El lunes pasado a la noche ha ocurrido en la localidad de Helvecia un deplorable suceso del que han sido protagonistas dos hermanos menores de edad, llamados Faustino e Inocencio Vilches, de 16 y 10 años respectivamente.

Siendo las 22 horas los menores nombrados se entretenían jugando "al gaucho perseguido por la policía, representando el papel de policía el mayor de ellos que para estar más en carácter se había armado de una cuchilla a modo de machete.

Inocencio, que hacía de gaucho, corría alrededor de la casa perseguido por su hermano. En cierto momento en que una corta distancia separaba a ambos, Inocencio "se rindió" deteniéndose de golpe, y la cuchilla que empuñaba su hermano, quien no tuvo tiempo de detenerse, fué a clavársele en la espalda produciéndole una herida de consideración.

A los gritos del niño que se torcía de dolor y se desangraba en el suelo acudieron personas mayores las que condujeron al herido a un consultorio médico donde se le prestaron los cuidados del caso.

La policía tuvo oportuno conocimiento del hecho y procedió a la detención de Faustino Vilches, iniciando el sumario de estilo, habiendo dado cuenta al señor Juez de Instrucción en turno Dr. Mota, a cuya disposición será remitido el heridor.

EL HECHO DE SANGRE DE ANTEANOCHE

El Parte Policial trae la siguiente información sobre el hecho de sangre ocurrido anteanoche en jurisdicción de la comisaría 1a., del cual ayer adelantamos la noticia:

Hecho de sangre. — Siendo las 22 y 20 horas, se presentó el agente A. Chaves, dando cuenta que en el domicilio de calle Rivadavia 1763 se habían tomado en pelea los hermanos Rómulo y Juan Ramírez, resultando ambos lesionados, haciendo entrega de un cuchillo con el que Juan Ramírez lesionó a Rómulo Ramírez y de un trozo de alambre que usara éste para lesionar a aquél. Ambos heridos fueron conducidos al Hospital de Caridad en una ambulancia solicitada al efecto, quedando alojados en el pabellón 6 camas 5 y 10 respectivamente, en carácter de detenidos e incomunicados. Según se desprende de las declaraciones practicadas por la mujer Zoila Balberdux, concubina del nombrado Rómulo Ramírez, dado el estado de ebriedad en que se encontraba Juan, éste empezó a molestar en circunstancias que comían y teniendo ella necesidad de ir a la cocina así lo hizo, notando al regresar que los dos hermanos se peleaban en el interior de la pieza, por lo que salió a la calle y dió cuenta de lo que ocurría al agente Arturo Chaves. Previos los trámites de práctica se ha iniciado el correspondiente sumario.

Rómulo Ramírez fué herido de una puñalada en el pecho, debajo de la tetilla derecha, y Juan Ramírez en la cabeza, de menos gravedad.

ACLARACION

Con datos tomados en el Juzgado de Instrucción en turno, de una comunicación de la comisaría 5a. dijimos el sábado que un señor Olivera había acusado de estafa a su primo Climaco Morales, quien había retirado mercaderías del almacén de la Cooperativa del personal de los FF. CC. del Estado, por valor de cerca de $ 40 a nombre de Olivera.

El gerente de la cooperativa nos ha exhibido las boletas de control y entrega de mercaderías, según las cuales, que están firmadas por Olivera, esas mercaderías fueron retiradas por él personalmente y en consecuencia, si hubo delito, éste fué cometido en la propia casa de Olivera, donde también habitaba Morales.

En resumen, no ha debido ser mencionada para nada la cooperativa, que aparecería como entregando mercaderías a cualquiera sin llenar ninguna formalidad.

NUEVO SISTEMA DE ATROPELLAR

Ayer tarde el chauffeur Hugo Candioti, que dirige el auto 139 de Santo Tomé hizo con todo éxito una demostración de las excelencias de un nuevo sistema de atropellar con auto, de su invención.

Aburrido de atropellar, ver atropellar y ser atropellado por la delantera, discurrió que sería más chic encajarle a un prójimo un "autazo" de atrás y con la trasera, y, perfeccionado el invento, eligió para sujeto experimental al agente Santiago Alarcón, de facción en la esquina de calles Salta y San Jerónimo.

Hallándose el agente dando la espalda y dirigiendo el tráfico el chauffeur Candioti en una maniobra infeliz le mandó el auto retrocediendo y le dió un porrazo mayúsculo que se convirtió en dos al caer el agente bruscamente sobre el pavimento.

El guardián del tráfico, víctima del oficio, resultó con lesiones en la espalda, las que le fueron curadas en la Asistencia Pública, siendo de carácter leve.

El inventor de la atropellada por retaguardia fué detenido y conducido a la comisaría 2a.

EN UNA CALLE DE SANTURCE FUE HALLADO UN HOMBRE MUERTO

El domingo último un vecino de Santurce, departamento San Cristóbal, encontró en una calle del pueblo el cadáver de un hombre, que resultó ser Félix Valli.

El examen del cadáver practicado por el médico de policía desvaneció la sospecha de un hecho delictuoso, pues se constató que el deceso había sido determinado por un ataque cardíaco.

NO SON LOS MISMOS

José Casanova, domiciliado en calle Marcial Candioti 3946, carpintero del F. C. Santa Fe, nos pide hagamos saber que no es la persona de su mismo nombre y apellido que la noche del viernes último promovió un desorden mayúsculo en un lenocinio, hecho del cual informamos oportunamente.

Como en realidad es así, complacemos al solicitante.

—:— El ciudadano Antonio Román que trabaja en la usina del Puerto y se domicilia en calle Junín 2679, nos pide dejemos constancia de que no es el mismo de igual nombre y apellido que se encuentra procesado por robo de bicicletas, de que informamos el sábado.

El ratero se domicilia en calles Rivadavia y Boulevard Gálvez.

—:— Igualmente el señor Rómulo Ramírez, de la farmacia Benet, sita en 9 de Julio y 3 de Febrero, no quiere que lo confundan con su homónimo que anteanoche fué herido de una puñalada por un hermano en calle Rivadavia 1763.

Como de la farmacia al hospital no hay más que un paso, que el médico se encarga de acortar, y como el herido está en el de Caridad y el que anoche nos habló por teléfono en la farmacia, es quizás posible la confusión, y de allí el deseo del farmacéutico de que se sepa que todavía está sano.

UN BALAZO EN LA INGLE

Anteanoche, después de haber estado bebiendo juntos Juan González e Ignacio Gigena, argentinos, de 20 y 24 años de edad respectivamente, en el almacén de Juan Pianelli, cerca del llamado "puente negro" en jurisdicción de kilómetro 2, sostuvieron un altercado por cuestiones del momento y se fueron a las manos.

En el transcurso de la riña Gigena extrajo un revólver e hizo un disparo contra González, hiriéndolo en la ingle lado izquierdo, dándose a la fuga y refugiándose en su domicilio de Villa María Selva, donde fué detenido momentos después.

El herido fué trasladado a la Asistencia Pública, donde le practicaron la primera cura, siendo luego internado en el Hospital de Caridad para su curación.

Se encuentra también detenido Ignacio Gigena, padre, que acompañaba a su hijo en el momento del hecho.

Se ha dado cuenta al Juez de Instrucción en turno y se instruye sumario.

EL PELIGRO DE LAS ARMAS DE FUEGO

Examinando una pistola se escapó un tiro, que fué a herir gravemente a una señora

Ayer por la mañana, siendo las 11 30 horas mientras el súbito español Enrique García, de 22 años, domiciliado en calle Iturraspe 1308, examinaba una pistola automática en la misma pieza donde su señora madre, Julia Ibáñez de García, preparaba la mesa para almorzar, escapósele un tiro del arma.

Simultáneamente García vió a la autora de sus días llevarse ambas manos al pecho y vió las manos de ella que se teñían de sangre. Corrió García a sostener en sus brazos a la señora, que se caía y ésta entonces le dijo que estaba herida.

La bala le había penetrado en el pecho, lado derecho, y no había tenido salida.

Inmediatamente se dió cuenta a la comisaría 5a. y se solicitó una ambulancia a la Asistencia Pública, siendo conducida la herida a dicho establecimiento y de allí, luego de serle practicada la primera cura, al hospital de caridad donde quedó alojada en el pabellón 7 cama 5. Su estado es de cuidado.

Enrique García ha sido detenido preventivamente y se instruye sumario.

De las averiguaciones practicadas por la policía se desprende de que se trata de un desgraciado accidente casual.

AL CAER DE UNA JARDINERA SE FRACTURO UN BRAZO

Se presentó a la Asistencia Pública el ciudadano Antonio Celiz requiriendo ser curado de una fractura que presenta en el brazo derecho, de que según sus propias manifestaciones, se la produjo a raíz de una caída desde el pescante de una jardinera, hecho ocurrido en la mañana de ayer en jurisdicción de Videla, donde reside.

EL AUTO QUE QUIERE MATAR

Un sargento de la 2a. fué embestido y derribado del caballo

Siendo las 0.20 hora, el agente L. Aquino, condujo detenido a la Comisaría 2a. desde calles Rivadavia y Rioja al súbdito ruso Jacobo Cahan de 43 años, casado y domiciliado en San Jerónimo 1077, guiador del auto No. 3164, por las siguientes causas: circulando el indicado auto por calle Rivadavia de Sur a Norte al llegar frente a parque escolar, embistió al sargento de dicha seccional, Víctor García, que se dirigía por la misma calle de Norte a Sur, derribándolo al pavimento del caballo en que iba montado, ocasionándole la fractura del dedo pulgar de la mano derecha y lesiones en la cabeza. Según informó la Asistencia Pública donde fué trasladado para su primera cura. Las heridas son de importancia. El herido fué trasladado a la Asistencia Pública por un señor Petrone y de allí a su domicilio donde se asiste. El guiador del auto Jacobo Cahan, se encuentra detenido e incomunicado y se instruye sumario.

LE CORTARON EL VUELO

La menor Lola Mora, domiciliada con sus padres en Paraná abandonó el hogar para seguir a Juan Bosich, viajante de comercio que la engatusó.

La pareja se vino a ésta y se hospedó en el restaurant "Neuquen" calle 25 de Mayo casi esquina Mendoza, donde ella dió el nombre de Teresa Nogueira.

Recomendada la captura de la menor por la policía de Paraná a la nuestra, entró a tallar lo mejorcito de la brigada de calles de la División de Investigaciones, hemos nombrado a Parodi y Godoy, quienes lieron con el nido de la paloma y la detuvieron juntamente con el gavilán.

Han sido llevados a la vecina ciudad donde se encargarán de cantarles las cuarenta.

EL CUENTO DE LA HERENCIA Y LOS 111 PESOS DE DANERI

Mal negocio hizo ayer Luis Daneri creyendo hacer una ganga.

En Catamarca y 25 de Mayo se le acercaron a eso de medio día dos individuos con caras de caídos del catre y con la habilidad de quien casa cachilos con pega-pega, le hicieron a Daneri el resobado cuento de la herencia para entregar a un fulano, sonsacándole bonitamente la no menos bonita suma de $ 111 que el "albacea" llevaba encima.

Cuando Luiggi quiso contar los miles y miles que debía contener el burdo "paco" que le entregaron en cambio de su canario con cría, se dió cuenta ¡ recién! de la mala fe de los pajueranos cara de sonsos, y no tuvo miedo de que lo tomarán "para el tanto" y fué a denunciar la estafa en la comisaría 2a.

Si alguien quiere saber algo más, pregúnteselo al mismo Daneri que es italiano, tiene 30 años (¡oh! juventud irreflexiva!) es soltero y vive en calle Vélez Sársfield prolongación norte.

No decimos que se busca a los cuenteros porque hay quienes no nos van a creer.

EL PERRO QUE MUERDE

El menor Vicente Fernández, de 12 años de edad, domiciliado en calles 25 de Mayo y 1a. Junta, denunció en la comisaría 4a. que en Moreno y Boulevard Zavalla fué mordido en la pierna izquierda por un perro propiedad de Antonio Grecco.

El dueño del can fué notificado para que haga examinar al animal en el Instituto Antirrábico y comunique el resultado del examen.

—:— Análoga denuncia formuló en la comisaría 5a. Hugo Guiara, argentino, de 29 años, domiciliado en calle Avellaneda 2961, quien al pasar frente a una cochería existente en calles Río de Janeiro y S. Luis, fué mordido en el tobillo derecho por un perro overo que salió de la misma.

Además de una lesión que la mordedura le produjo Guiara tiene que lamentar su pantalón destrozado, sin contar el susto.

Se notificó también al dueño del perro, cuyo nombre no indica el parte policial quizás para evitarle la vergüenza de que la gente sepa que no le da de comer a su porrada y los pobres animalitos tienen que salir a la calle a "rebuscarse" un hueso...

POR EL MEDIO DE LA CALLE UN EMPLEADO DE INVESTIGACIONES FUE LLEVADO PRESO A LA COMISARIA QUINTA POR DOS VIGILANTES

Para mayor afrenta, le aplicó un puñetazo un agente, sin que un oficial allí presente se dignara intervenir

Ya no solo con los particulares la policía comete desmanes. Ya hemos llegado al colmo de la impudicia y de la relajación de la disciplina pues mientras por un lado los vigilantes asaltan y roban a un transeunte, por otro los vigilantes vejan de palabra y hecho a sus mismos superiores.

Ayer a las 8 horas se ha dado ese caso inaudito, presenciado por muchas personas.

El auxiliar de Investigaciones señor Facal, encargado del archivo de la División, hallábase esperando el tranvía en la esquina de Boulevard y Marcial Candioti, y mientras esperaba apareció la recorrida, oficial Matías Flores y sargento Amalio Tissera, y aprovechando la oportunidad Facal se dirigió al primero preguntándole si sabía algo de una denuncia radicada el día anterior en la comisaría referente a una pedrea de que había sido blanco el domicilio del nombrado.

El oficial contestó que ignoraba el caso y a esa altura el sargento Tissera cortó la palabra a su superior para decir a Facal que debía presentarse a la comisaría, insistiendo en ello. Como el sargento no dejaba al oficial y Facal entenderse, éste observó que no se dirigía a él, lo que bastó para que el sargento descendiera del caballo en actitud agresiva y encarándose con el empleado de Investigaciones le preguntó quien era. Facal exhibió su credencial, pero Tissera debe hacer poco caso de credenciales por cuanto le dió orden de detención á Facal y procedió a registrarlo. El empleado, sin alterarse y quizás calculando cuan poco favor hacía en ese momento a la repartición policial ese sargento, hízole presente que ese procedimiento era una arbitrariedad, pues era un empleado superior a él.

El celoso sargento no hizo caso y llamó al agente Claudio Pérez, de facción en esa esquina y le ordenó condujera a Facal detenido a la comisaría 5a.

Facal fué tomado de los brazos por el sargento y el agente, y luego de ser registrado el agente lo condujo por el centro de la calzada. En esas circunstancias el empleado vejado no pudo menos que reprochar a sus guardianes la iniquidad que estaban cometiendo. Muy mal sonaron en los oídos del agente esas palabras de justa indignación, pues éste levantó su puño y aplicó a Facal un golpe en el lado izquierdo de la cara, amenazándolo con "encajarle otro bollo" si se resistía. El empleado optó por callarse y seguir, antes de exponerse a una nueva ofensa.

A todo eso, el oficial Matías Flores, de a caballo, era un espectador de tanta barbaridad como la evidenciada en ese procedimiento, y no tuvo la menor iniciativa en salvaguarda de la dignidad del empleado ultrajado ni del prestigio del uniforme que en ese momento vestía.

Todo esto ha sido presenciado por un público que, si alguna buena idea tenía de la institución que debe ser la guardadora del honor, y de la vida de los habitantes de Santa Fe, desde ayer habrán sabido en cuáles manos se hallan sus intereses.

¿HABRA MUCHOS VIGILANTES COMO ESE?

La denuncia de un tripulante alemán

Que los ladrones roben a rajacincha desde la gallina ética y la "mojarrita de la calle" vulgo bicicleta, hasta la bobilla de un ex-sub comisario, nada tiene de particular contando como contamos con una policía ¡así!.

Pero que la policía le haga la competencia a los "chorros" arruinándoles el negocio, es cosa que solo a Santa Fe le estaba reservada.

La seccional segunda contaba en su elenco con un vigilante que es una perla un cacho de honor caminando para el que lo muñequeó el puesto.

Se llama Marcelino Paniagua (ni una cosa ni la otra, sino un vulgar sinverguenza) y llevaba la chapa No. 117. Marcelino es argentino, de 37 años, domiciliado en calle Catamarca 2223.

Este representante de la autoridad (¡y cómo la ha puesto!) el domingo a la 1 hora encontró a inmediaciones del puerto al súbdito alemán Karl Keil, de 29 años, tripulante del buque mercante "Argentina", surto en el puerto.

Keil iba algo alegre, y el vigilante modelo pensó que podría tener guita y se le fué al humo. Sin motivo alguno el alemán fué tomado a puñetazos por el cachafaz policía, luego lo registró quitándole un cortaplumas y siete pesos y finalmente lo conminó a que se callara la boca y se fuera a dormir a su barco.

El teuton, que no es ningún babieca y sabe que eso era un asalto y robo agravado por la condición del malhechor hizo un rodeo y se encaminó a la comisaría 2a. denunciando el hecho.

Un oficial salió en busca del vigilante y lo registró a su vez encontrándole en un bolsillo el cortaplumas y los siete pesos que le había robado a Karo Keil.

Ahora Paniagua está preso, sin uniforme y le instruye un sumario reventador.

¡Menos mal!

COMO CUMPLE SU DEBER UN VIGILANTE ANALFABETO

Un auto conducido por un conocido médico, rozó con el guardabarro la pierna de un canillita, que intentó subir a un tranvía. Felizmente, no fué más que un susto para ambos.

Esto ocurrió ayer en San Jerónimo y General López a las 7.20 horas y a dos metros del agente de facción.

Sin dar un paso siquiera el representante de la autoridad, hizo señas al doctor para que continuara su camino y el chico, renguendo se apoyó en una pared.

El 2o. Jefe del Escuadron de Seguridad, que presenció de cerca el casi accidente, al observar en el agente la falta de cumplimiento con sus obligaciones dió orden de detenerse al conductor e hizo traer con el agente al chico para ver si no le habéa ocurrido algo grave.

Después de ciertas observaciones que le hizo el 2o. Jefe al agente, ordenóle tomara el nombre del conductor y número del coche lo que no pudo hacer por ser analfabeto (!), haciéndolo retirar el 2o. Jefe para que el auto continuara su viaje.

Luego el agente, para dar el parte, hizo anotar los datos en su "libreta de apuntes" con uno de los testigos, de apellido Alvarez.

Como se deduce de este episodio, por el lado que se la mire nuestra policía es una "delikatessen".

Vigilantes analfabetos y que no tienen ni noción de lo que es policía. ¡Si que vamos bien!

FUE HERIDO DE BALA UN VECINO DE RAFAELA

Por cuestiones que no están debidamente esclarecidas, el domingo por la noche sostuvieron un altercado en un lugar público de Rafaela los ciudadanos Zacarías Macedo y José Perino.

El primero, haciendo uso de un revolver de que estaban armados, hizo varios disparos contra Perino hiriéndolo de gravedad, por cuya causa fué internado en el Hospital de aquella ciudad.

El heridor fué detenido y se le secuestró el arma.

Con conocimiento del señor Juz de Instrucción en turno Dr. Mota se instruye el correspondiente sumario.



